

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

3 de octubre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 3 de octubre

Radio

Televisión

Prensa

Web CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



02/10/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 151 seg
El paro subió en 4 personas en el mes de septiembre en Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommhash.php?q=20f652923ea327de14533cbe08c524cb3/20141002Q100.WMA/1412318061&u=8235>



02/10/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 54 seg
Cuatro personas engrosaron las listas del paro el pasado mes de septiembre. El número de desempleados asciende a 46.206.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommhash.php?q=624633271f79e069d41cdf2851c0cde6/3/20141002OC01.WMA/1412318061&u=8235>



02/10/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 51 seg
El número de desempleados en Navarra ha subido en septiembre en 4 personas, un 0,01%.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommhash.php?q=6ed0e8d3840ee24ee724c8d1f0a6c6e0/3/20141002SE01.WMA/1412318061&u=8235>

02/10/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 29 seg
El consejero de Educación, José Iribas, dice que no le causa sorpresa las críticas a la retirada de 22 libros de texto de Primaria en Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommhash.php?q=9811bbf38cb4a0bd76a5911200293435/3/20141002SE10.WMA/1412318061&u=8235>



02/10/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 80 seg
Navarra es una de las once comunidades españolas en las que el paro subió el pasado mes de septiembre. El incremento fue de 4 personas.

DESARROLLO:Declaraciones de Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommhash.php?q=77ca91e9f4a1be0a4c79f90a16f9abc4/3/20141002RB01.WMA/1412318062&u=8235>

02/10/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 137 seg
La Cátedra AN de la Universidad Pública ha presentado a los estudiantes de la Escuela de Agrónomos sus planes de formación e investigación.

DESARROLLO:Declaraciones de Fernando Beroiz, responsable de Comunicación de Grupo AN.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommhash.php?q=009d071a58a9ad7670987fa67cd94ee3/3/20141002RB06.WMA/1412318062&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



02/10/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 155 seg

El paro ha ofrecido este mes de septiembre en Navarra un aumento de 4 personas. No obstante, la tendencia de los últimos doce meses ha sido a la baja, más de 4.000 personas abandonaron las listas del INEM.

DESARROLLO: La Seguridad Social gana 834 afiliados en septiembre en Navarra. Declaraciones de Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=f07f0722697b1660219105ffccab7f6b/3/20141002BA01.WMV/1412318194&u=8235>

02/10/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 84 seg

El proyecto Itaca es una propuesta para dar respuesta a las necesidades laborales y educativas de los jóvenes con síndrome de Down después de su etapa escolar.

DESARROLLO: Declaraciones de María José Leoz (Asociación Síndrome de Down de Navarra) y de Ignacio Alli, consejero de Políticas Sociales.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=6899fa556f1fe90fd4d2803a2a81db77/3/20141002BA07.WMV/1412318194&u=8235>



02/10/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 75 seg

El número de desempleados en Navarra ha subido en septiembre, aunque solo lo ha hecho en 4 personas, un 0,01%.

DESARROLLO: A pesar de que el aumento no es significativo a nivel macroeconómico, la estadística coloca a la Comunidad Foral entre las once autonomías con datos negativos.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=30e58c1fb33788ced4626ac7c4d09c11/3/20141002TA00.WMV/1412318194&u=8235>

El rechazo del PSN deja a Navarra sin rebaja fiscal

El proyecto del Gobierno de UPN decaerá al no tener apoyos parlamentarios

El contribuyente navarro pagará así uno de los IRPF más altos de España

La decisión del PSN de presentar enmiendas a la totalidad a la reforma fiscal propuesta por UPN en Navarra condena, en la práctica, la reforma al fracaso al haber anunciado ya el resto de la oposición (de Bildu a Geroa Bai pasando por I-E) su frontal negativa al proyecto. Tan sólo cuenta con el apoyo del PP, y ambos no suman mayoría en el Parlamento foral.

PÁG. 18-19

EDITORIAL
Navarra, el fracaso de la reforma fiscal

PÁG. 14

El paro baja en 4.201 personas en el último año en Navarra

Septiembre cierra con un total de **46.206** desempleados en las oficinas del Servicio Navarro de Empleo

PÁG. 27



Un museo “severo, rico y complejo”

Rafael Moneo, ante el Museo Universidad de Navarra; tras él, Angel Gómez Montoro (izquierda), presidente del patronato, y Jaime García del Barrio, director general.

JESÚS CASO

Rafael Moneo presenta el edificio del Museo Universidad de Navarra, ya preparado para albergar obras de arte

PÁGS. 58-61

Las tarjetas de Bankia se cobran sus primeras víctimas

Destituido el director general de Economía de Madrid

PÁG. 6

Sabalza da marcha atrás a la candidatura



El ex defensor del socio dice que no ha conseguido reclutar al quinto miembro de su equipo, y las elecciones serán en diciembre

PÁG. 38-39

La Roncesvalles-Zubiri espera 1.200 atletas

PÁG. 47

Arranca la 'jaula' con Aimar e Irujo favoritos

PÁG. 49-50

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	51
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	55
OPINIÓN	14	FARMACIAS	71
NAVARRA	18	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	28	CARTELERA	74

MAÑANA

Suplemento
Roncesvalles - Zubiri



Las tarjetas de Caja Madrid se cobran sus primeras víctimas políticas

El FROB reclamará los 15,5 millones dilapidados con sus tarjetas mientras el juez consulta al Banco de España si hay delito

J.A. BRAVO Madrid

La política saltó ayer a la palestra en el escándalo montado en torno a los 15,5 millones de euros que las antiguas cúpulas de Caja Madrid y Bankia dilapidaron entre 2003 y 2012 con las tarjetas VIP (*Business Oro* y *Business Plata*) que disfrutaron al margen del circuito habitual de pagos profesionales de la entidad. Los principales partidos pidieron explicaciones e incluso alguno, como IU, reclamó la apertura de una comisión de investigación.

Ésta se realizaría en todo caso en la Asamblea de Madrid, como sede de la caja de ahorros, aunque las palabras de censura llegaron también desde el ámbito nacional. El propio ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, dijo que son conductas "absolutamente impropias" y tachó lo ocurrido de "excrable". Confesó, no obstante, que "si a alguien le duele" es a él por sus pasados vínculos profesionales con algunos beneficiados, como Rodrigo Rato, ex vicepresidente económico con el PP, y Estanislao Rodríguez Ponga, secretario de Estado de Hacienda en su primera etapa como ministro.

Por su parte, la Comunidad de Madrid, que preside el popular Ignacio González, destituyó ayer al director general de Economía y expresidente de la comisión de Control de Caja Madrid, Pablo Abejas. En declaraciones a *El Mundo*, Abejas dijo sentirse "una víctima". "Me señalan a mí cuando era una práctica habitual", afirmó quien gastó una media de 32.500 euros al año con la tarjeta.

"Un escarmiento"

"Todo el mundo sabía lo de las tarjetas desde 1987", añadió en línea con las quejas de otro exconsejero de Caja Madrid, Ignacio del Río. Éste, en declaraciones a la cadena SER, admitió que "no había control alguno sobre los gastos de las tarjetas", aunque apuntó que el expresidente de la entidad, Mi-



Pablo Abejas (izda), expresidente de la Comisión de Control de Caja Madrid, junto a Miguel Ángel Araujo. EFE

guel Blesa, le indicó que estaban destinadas a gastos como comidas y viajes, y no a compras de ropa o retiradas de efectivo como sí fueron utilizadas.

Reconoció, eso sí, que nunca declaró esos fondos a Hacienda porque, al no aparecer como dietas, entendió que no era necesario hacerlo. De opinión similar son otros consejeros (de la lista de 86 ex altos cargos de la entidad que se beneficiaron de las tarjetas), que insistieron en que desde la cúpula se les manifestó siempre que "todo era legal". Hablaron incluso de un supuesto acuerdo con la Agencia Tributaria para tributar de forma conjunta por el 35% de esos pagos, aunque los técnicos del fisco rechazan esa posibilidad y presumen la existencia de, al menos, una infracción administrativa.

En cualquier caso, esos consejeros —que pidieron el anonimato— criticaron que ahora quieran "hacer un escarmiento" con ellos

los mismos partidos (PP, PSOE e IU) que les promovieron para entrar en el consejo y que, de una forma u otra, conocían los acuerdos que tomaba Caja Madrid. Dentro de esa purga se situaría la dimisión de la presidenta de la Fundación que ha sucedido a la entidad de ahorros tras la última reforma

Un tercio de los consejeros cobraron tras dejar el cargo

Uno de cada tres ex altos cargos de Caja Madrid que se beneficiaron de las tarjetas de VIP que les dio la entidad siguieron usándolas tras dejar el cargo: en concreto lo hicieron 28 de los 86. Por otro lado, sólo 3 consejeros de la lista no usaron las tarjetas pese a disponer de ellas: Félix M. Sánchez Acal (UGT) y los directivos Íñigo M^a Aldaz y Esteban Tejera.

financiera, Carmen Cafranga, quien defendió que ese sistema de compensación (vía tarjetas) se aplicaba desde 1988 y es algo "generalizado en numerosos bancos y otro tipo de empresas".

Pese a ello, desde el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), titular del capital de la matriz (BFA) de Bankia tras su rescate en 2012 con 22.400 millones, se consideran legitimados para reclamar la devolución de los fondos.

Los sindicatos, por su parte, optaron por esperar a las explicaciones que les den sus representantes en el consejo de la caja que se beneficiaron de esas tarjetas opacas: al menos dos en UGT y otros cinco en CC OO. Ambas organizaciones dijeron desconocer todos estos años lo ocurrido y, pese a señalar que el uso de los fondos sería legal, admitieron que "podría vulnerar los principios éticos más elementales".

GASTOS DE TARJETAS

Consejeros nombrados a propuesta del PP:

Estanislao Rodríguez-Ponga (255.400 euros)
Pablo Abejas (246.700)
Miguel Ángel Araujo (212.900)
Ricardo Romero de Tejada y Picatoste (212.200)
Antonio Cámara (178.000)
José M. Fdez. Norniella (175.400)
M^a Carmen Cafranga (175.200)
Javier de Miguel (172.700)
Alberto Recarte (139.900)
Jesús Pedroche (132.200)
Francisco José Moure (127.300)
Mercedes Rojo (119.300)
Cándido Cerón (79.200)
Fernando Serrano (78.600)
Darío Fdez. Yruegas (69.800)
José M^a Buenaventura (63.000)
Beltrán Gutiérrez (58.000)
José M^a Fdez. del Río (47.800)
Juan Emilio Iranzo (46.800)
Miguel Corsini (46.700)
M. J. Rguez González (37.100)
Rafael Pradillo (28.600)
Ignacio del Río (21.000)
José Nieto (19.800)
Jorge Rábago (8.000)
Mercedes de la Merced (287.900). [Fallecida]

A propuesta del PSOE:

Antonio Romero (252.000)
José María de la Riva (208.900)
Ramón Espinar (178.400)
Á.E. Gómez del Pulgar (149.700)
José María Arteta (139.000)
Fco. J. Pérez Fernández (122.600)
Jorge Gómez Moreno (98.200)
José Acosta (62.300)
Enedina Álvarez Gayol (47.000)
S. Javier Sánchez Carlos (46.400)
Virgilio Zapatero (36.000)
Ignacio Varela (35.700)
Joaquín García Pontes (21.100)
M. Muñiz de las Cuevas (20.800)
José Caballero (19.800)

A propuesta de IU:

José A. Moral Santín (456.500)
Rubén Cruz (233.700)
J. Gómez Castañeda (128.100)
Ángel Rizaldos (20.100)

Consejeros de CC OO:

Francisco Baquero (266.400)
Antonio Rey de Viñas (191.500)
Rodolfo Benito (140.600)
Juan José Azcona (99.300)
Pedro Bedia (78.200)
Gabriel Moreno (20.400)

Consejeros de UGT:

Gonzalo Martín Pascual (129.700)
Miguel Ángel Abejón (109.300)
Rafael Eduardo Torres (82.300)
José Ricardo Martínez (44.200)

Consejeros de la patronal:

G. Díaz Ferrán, CEOE (94.000)
Fco. López Madrid, CEIM (34.800)

Directivos:

Rafael Spottorno (223.900)
Ildefonso José Sánchez Barcoj (484.200)

SIN PUDOR

ALGUNOS llegaban a la desfachatez de sacar dinero del cajero automático, lo que significa que ni se les había pasado por la cabeza que la tarjeta complementaria que le habían entregado como directivo de Caja Madrid tenía como objeto pagar con ella gastos profesionales con la indispensable justificación. Varios de los miembros del consejo de administración de Caja Madrid y Bankia han tenido la decencia de devolver el dinero que cargaron a esas tarjetas de crédito para privilegiados; pero otros en cambio todavía dicen, sin pudor, que era un método asentado desde hacía tiempo y que nadie les había advertido que cometían irregularidad. Es lo fácil, justificarse con la no advertencia. Como si fuera algo lógico hacer viajes personales,

ANÁLISIS

Pilar Cernuda

comprar ropa o ir de restaurantes con amigos a costa de Caja Madrid.

No se salva nadie, aunque desde la izquierda siempre se acusa a la derecha de considerar propio el dinero ajeno. Pues no ha sido así en Caja Madrid, entre los que más gastaron utilizando esa especialísima tarjeta se encuentra el consejero designado por Izquierda Unida. Pedro Sánchez ha tenido una excelente reacción al decir que serán expulsados los socialistas que sean condenados por mala utilización del dine-

ro de Caja Madrid y Bankia. Otros deberían anunciar lo mismo.

Se trataba de dinero público, hay que recordarlo. Las Cajas tenían un estatus especial porque se suponía que su objetivo era más social que el de una entidad bancaria convencional y, porque era pública, en sus consejos se sentaban hombres y mujeres designados por los organismos regionales y locales, partidos políticos y sindicatos. También los representantes de CC OO y UGT, además de los designados por PP y PSOE, forman parte del grupo que se ha gastado 15 millones de euros en diez años sin rendir cuentas a nadie de esos gastos ni declararlos a Hacienda como ingresos. Porque lo eran. En especie, pero se trataba de ingresos.

Las Cajas han desaparecido del mapa casi en su totalidad, y en estos años han sido noticia por irregularidades varias, blindajes de escándalo y sueldos que provoca-

ban indignación generalizada en un país que sufría la mayor crisis económica en décadas. La crisis financiera tiene mucho que ver con la pésima gestión de la mayoría de esas cajas, más que los bancos, y con el tiempo se comprueba que efectivamente existían razones sobradas para reestructurarlas y cambiar sus métodos de comportamiento.

Lo ocurrido con las tarjetas complementarias que se sacó Miguel Blesa de la manga causa estupor y bochorno. Y es muy preocupante que, en relación con el uso de dineros públicos, se acumulen los casos que producen una incomodidad superlativa, porque si todo el mundo está obligado a una conducta ejemplar, más todavía los cargos públicos.

El asunto de los gastos cargados a las tarjetas no controladas no tiene pase. Hace bueno el dicho tan español de "Ancha es Castilla". Para algunos.

Pedro Sánchez propone acabar con el pluriempleo de los diputados

ALFONSO TORICES Madrid

Pedro Sánchez desveló ayer que los socialistas, dentro de su paquete de regeneración democrática, propondrán al resto de los grupos políticos que, de cara a la próxima legislatura, se declare absolutamente incompatible compaginar la función de diputado o senador con el ejercicio de cualquier otra actividad privada ajena al cargo de representación. El secretario general de los socialistas cree que la dedicación al escaño debe ser "exclusiva" y no es de recibo que haya parlamentarios que sigan ejerciendo actividades profesionales y que no solo no dediquen todo su tiempo a esta labor sino que, en ocasiones, solo destinen el que le dejan libre sus tareas adicionales.

Sánchez solo ve justificado que un parlamentario nacional compagine su obligación representati-

Dice que la dedicación al escaño debe ser exclusiva y que, al menos entre los parlamentarios de su partido, lo va a ser

va con otro tipo de tareas anejas al cargo, como pueden ser la realización de colaboraciones periodísticas, participación en tertulias o desempeño de obligaciones de partido, pero que, incluso en esos casos, no debe tener retribución. También señaló que en el caso de

que esta prohibición no sea posible por la falta de acuerdo mayoritario, al menos su partido la exigirá a los miembros de su grupo. Con ello, Sánchez recuperaría un pacto de los presidentes del Congreso y el Senado la pasada legislatura, apoyado por los grupos.



Pedro Sánchez, ayer en Madrid. EFE

El Gobierno asistirá a los funerales por violencia de género

Pedro Sánchez anunció también ayer que cuando llegue a la presidencia del Gobierno hará que las víctimas de la violencia machista tengan funerales de Estado, un rango que en España se usó por última vez tras la muerte del ex-presidente del Gobierno Adolfo Suárez. La propuesta fue matizada posteriormente por el PSOE, que aclaró que se trataría de que una representación del Gobierno, incluso el presidente, acudiera a estos funerales.

La atenuante de confesión en el crimen machista podría eliminarse

ÁLVARO SOTO Madrid

El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) quiere acabar con los beneficios que para el agresor conlleva confesar un crimen machista. Un informe elaborado por el Grupo de Expertos en Violencia de Género y Doméstica del CGPJ recomienda abordar el estudio de la supresión o reconsideración de la circunstancia atenuante de confesión en los delitos de este tipo con resultado de muerte.

El CGPJ ha analizado por primera vez los datos de sentencias dictadas por violencia de género en 2011, último año del que se tienen recopiladas las sentencias y en 16 de las 50 dictadas (44 por violencia de género y 6 por violencia doméstica) se apreciaron atenuantes de la responsabilidad criminal. Dentro de las atenuantes, la de confesión es la que más aparece: 9 ocasiones en las primeras (el acusado siempre fue hombre) y en 1 en las segundas (las acusadas fueron mujeres).

Viaja con tus amigos
y disfrutad de un 60% de descuento
con la Tarifa 4 Mesa

renfe
Conecta tu modo tren

www.renfe.com

902 320 320

El Gobierno de Hong Kong ofrece diálogo

El jefe ejecutivo se niega a dimitir y pide reunirse con los líderes de la protesta

Los manifestantes se muestran escépticos con la oferta de negociación y mantendrán la presión en la calle

PABLO M. DÍEZ
Hong Kong

En un intento de ganar tiempo para desactivar las masivas protestas de esta semana pidiendo democracia, el jefe ejecutivo de Hong Kong, Leung Chun-ying, ofreció anoche diálogo a los manifestantes, pero se negó de nuevo a dimitir. Minutos antes de que se cumpliera el plazo que éstos le habían dado para que renunciara al cargo, anunció que su número dos y secretaria jefe de su Gabinete, Carrie Lam, se reunirá "lo antes posible" con los líderes de la Federación de Estudiantes, au-

Leung Chun-ying promete que no habrá cargas policiales si los estudiantes respetan los cordones de seguridad

ténticos protagonistas de estas concentraciones que han colapsado el centro de Hong Kong.

Las fuerzas prodemocráticas, agrupadas en torno al movimiento Occupy Central (Ocupar el Distrito Central), se congratularon por esta decisión y confiaron en que sirva como "punto de inflexión al actual punto muerto".

Dando marcha atrás a su negativa de los últimos días, Leung se avino a hablar con los representantes de la Revolución de los Paraguas, pero advirtió de que "cualquier diálogo sobre reformas políticas tiene que estar basado en la Ley Básica de Hong

Kong y en el marco de la Asamblea Nacional Popular china".

Aunque se comprometió a seguir trabajando por la instauración del sufragio universal en las elecciones previstas para 2017, no hizo mención a la selección de candidatos por un comité afín a Pekín, una condición que ha sublevado a las fuerzas democráticas de la isla.

Pronunciada desde su residencia y emitida en directo por Internet, su alocución fue abucheada por los miles de jóvenes, en su mayoría universitarios, que se habían plantado ante su oficina para bloquear la entrada. Temiendo ser desalojados por la fuerza, muchos de ellos cubrían sus rostros con gafas de bucear y máscaras por si los agentes antidisturbios volvían a lanzar gases lacrimógenos y spray de pimienta, como el pasado domingo.

Intentando calmar a los estudiantes, que habían amenazado

con ocupar edificios públicos si no dimitía, Leung Chun-ying insistió en que "la Policía se contendrá si las protestas no sobrepasan los cordones establecidos por los agentes". Para rebajar la tensión, los estudiantes frenaron a unos exaltados que, insatisfechos con la oferta de Leung, pretendían cortar otra calle.

"Quieren agotarnos"

"El régimen chino piensa que somos tan estúpidos que podemos aceptar el sufragio universal con candidatos seleccionados por Pekín", exponía Givy Lee, una productora de un estudio de fotografía de 26 años que había acudido a la concentración "para presionar al jefe ejecutivo y que renuncie a su cargo". En su opinión, "el Gobierno de Hong Kong quiere agotarnos y abrir la división social por las molestias que causan las protestas", pero "vamos a ga-

nar" porque "de lo contrario, no vendría". Aunque advertía de que "conseguir unas elecciones totalmente libres y abiertas será una tarea larga", señaló: "Queremos un compromiso para avanzar hacia ellas, pero no tiene por qué ser en 2017", cuando se celebrarán los comicios a jefe ejecutivo de la isla.

Ahora está por ver la respuesta de los estudiantes y los resultados del diálogo, pero al menos la oferta ha apaciguado los ánimos cuando todo apuntaba a un aplastamiento por la fuerza de la Revolución de los Paraguas. Mientras la tensión continuaba en la multitudinaria concentración ante la sede del Gobierno, el jefe ejecutivo Leung acudió anoche a una ceremonia en el Coliseo de Hong Kong para conmemorar el 65 aniversario de la fundación del Partido Comunista de China, que se cumplió el miércoles.



Jóvenes hongkoneses permanecen sentados en una avenida del Distrito Central provistos de mascarillas por temor a un ataque con gases lacrimógenos.

AFP

Las claves de la revolución

1. ¿Qué piden?

Sufragio universal y libre participación de candidatos en las elecciones a jefe ejecutivo de Hong Kong (máxima autoridad política de la isla) previstas para 2017. Desde su devolución a China en 1997, el antiguo enclave británico disfruta de más libertades que el resto del país. Pero Pekín ha venido retrasando la convocatoria de comicios por sufragio universal, que tampoco se celebraban durante la época colonial porque al gobernador lo nombraba la reina Isabel II. El Gobierno chino ha prometido sufragio universal en 2017 a jefe ejecutivo pero un comité seleccionará a dos o tres

candidatos, lo que ha espoleado a las fuerzas democráticas.

2. ¿Quiénes son los líderes?

Las masivas manifestaciones tienen como referente a Joshua Wong, un líder estudiantil de 17 años del grupo Scholarism. Es famoso porque hace dos años organizó las protestas contra los planes educativos que el régimen de Pekín quería imponer en Hong Kong para incentivar el patriotismo. La movilización ha sido aprovechada por Occupy Central, grupo heterogéneo de fuerzas democráticas que aboga por paralizar el distrito financiero, pulmón económico de Asia.

3. ¿Qué hará Pekín?

Aunque ha tachado las manifestaciones de "ilegales", nadie en Hong Kong cree que se atreva a aplastarlas por la fuerza como hizo en Tiananmen en 1989. Han pasado 25 años y China ha cambiado tanto, en lo económico y social más que en lo político, que una matanza semejante sería impensable.

4. ¿Cómo son las elecciones?

Hasta ahora, el cargo de jefe ejecutivo, ocupado desde 2012 por Leung Chun-ying, es elegido en unos comicios donde sólo vota un comité de 1.200 miembros afines al ré-

gimen de Pekín, con el que tienen intereses económicos y comerciales. El Consejo Legislativo o Parlamento está formado por 70 diputados. De ellos, 40 elegidos de forma directa. Tras las elecciones de 2012 hay 47 diputados afines a Pekín y 23 que apoyan las reformas.

5. ¿Por qué ahora?

Los universitarios de Hong Kong protagonizaron una huelga que vació las aulas para reclamar democracia. Celebraron lecciones al aire libre a las que podía asistir todo el que quisiera. El fin de semana, un grupo de universitarios invadió los jardines del complejo del Gobierno regional y fueron duramente rechazados por la Policía, lo que encrespó los ánimos. Tan contundente respuesta policial indignó a la apacible sociedad hongkonesa, echando a la calle a miles de personas.

La tarifa plana impulsó la afiliación a la Seguridad Social en septiembre

El paro subió en 12.182 personas el mes pasado, con 19.720 ocupados más

Algo más de 400.000 trabajadores están contratados con la cotización de 100 euros

Los datos de las oficinas de empleo son los mejores registrados en un mes de septiembre desde el inicio de la crisis

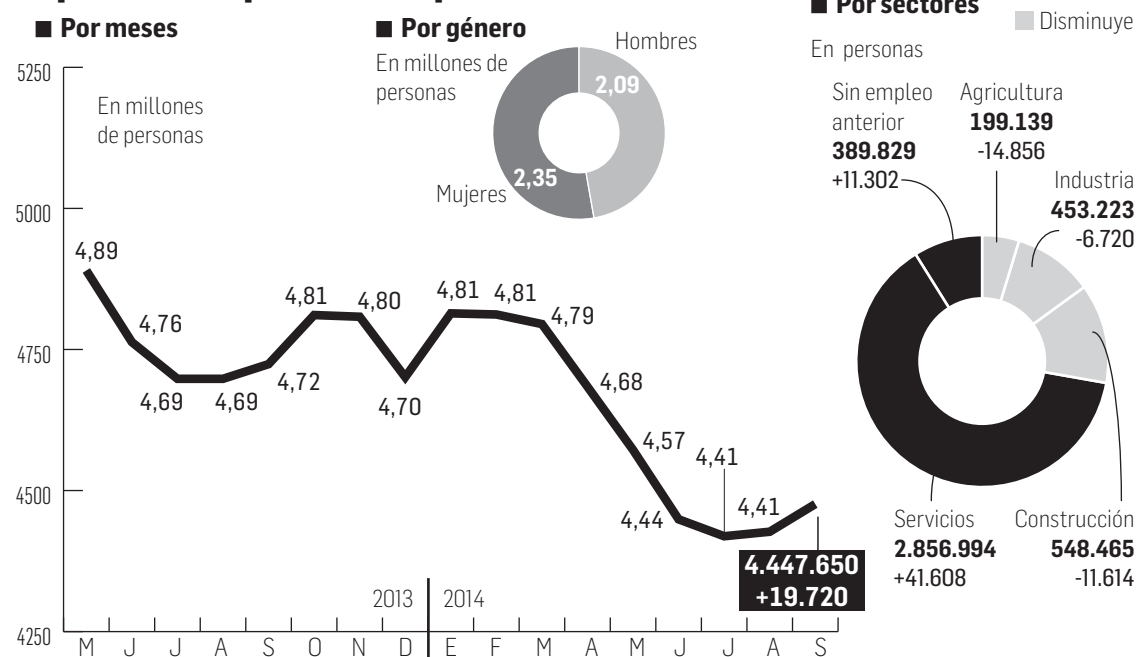
AMPARO ESTRADA
Madrid

Este mes de septiembre ha sido el mejor desde que empezó la crisis en creación de empleo y paro. La afiliación media a la Seguridad Social aumentó en 12.182 ocupados, el primer aumento en septiembre desde 2007. Este incremento del empleo no impidió que volviese a crecer el paro, en 19.720 personas concretamente, pero también ha sido el menor incremento del desempleo en un mes de septiembre desde la crisis.

A la subida de la afiliación no ha sido ajena la tarifa plana que se aprobó este año para las empresas (100 euros) y que desde el año pasado existe para los autónomos (50 euros los primeros seis meses). Un total de 417.041 afiliados a la Seguridad Social disfrutaron de esa tarifa plana. De ellos, 133.500 son asalariados y 283.541 son autónomos. Esta bonificación en las cotizaciones sociales está permitiendo impulsar la afiliación, según el secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos.

Desde finales de febrero de este año, las empresas que incrementen su nivel de empleo –tanto el indefinido como el neto– tienen derecho a la tarifa plana de 100 euros en las cotizaciones a la Seguridad Social de los nuevos trabajadores con contrato indefinido o por la conversión de un contrato temporal a uno fijo. Sólo pagarán 100 euros al mes durante los 24 meses siguientes a la firma del contrato, lo que supone que la empresa se ahorra por cada contrato bonificado 3.500 euros al año para salarios brutos de

El paro en España en septiembre de 2014



■ Por Comunidades				■ Aumenta			
Comunidad	Nº parados	Nº Diferencia con el mes anterior Absoluta	%	Comunidad	Nº parados	Nº Diferencia con el mes anterior Absoluta	%
Andalucía	1.029.097	+10.665	+1,05	Extremadura	138.426	+3.266	+2,42
Aragón	102.904	-128	-0,12	Galicia	238.203	+1.264	+0,53
Asturias	96.218	+2.925	+3,14	Madrid	510.581	+2.428	+0,48
Baleares	65.093	+2.711	+4,35	Murcia	141.714	-97	-0,07
Canarias	266.637	-31	-0,01	Navarra	46.206	+4	+0,01
Cantabria	47.458	+1.599	+3,49	País Vasco	169.537	+349	+0,21
Castilla La Mancha	224.993	-10.056	-4,28	La Rioja	23.157	-1.303	-5,33
Castilla y León	211.524	-176	-0,08	Ceuta	13.108	-249	-1,86
Cataluña	575.812	+4.196	+0,73	Melilla	13.382	+224	+1,70
Com. Valenciana	533.600	+2.129	+0,40	Total España	4.447.650	+19.720	+0,45

alrededor de 20.000 euros anuales. Haciendo esa media, supone que la Seguridad Social dejará de ingresar este año más de 467 millones de euros por la tarifa plana de 100 euros. La medida está vigente para los contratos que se firmen hasta el 31 de diciembre.

Por su parte, la tarifa plana para los autónomos, a la que se han acogido casi 300.000 personas, se puso en marcha en febrero de 2013, en un principio para los jóvenes y luego se amplió sin límite de edad. Supone una reducción del 80% los primeros seis meses –por lo que pagan sólo 50 euros– y luego nuevas reducciones más limitadas durante un año más.

Con estas medidas y por la

propia evolución de la actividad económica, la afiliación media a la Seguridad Social en los últimos doce meses se ha incrementado en 356.258 personas, con una tasa de incremento del 2,18%. En septiembre subieron en 12.182 afiliados y, en términos de estacionalización, el aumento fue de 46.961 personas.

Septiembre es un mes que acusa mucho la estacionalidad del fin de los contratos turísticos y de temporada. Los sectores que peor comportamiento registraron el mes pasado fueron hostelería, con 41.724 afiliados menos, y Comercio, con 25.160 trabajadores menos.

Además, la contratación inde-

finida aumentó un 29,32% y los contratos indefinidos a tiempo completo crecieron un 34%. Aún así, el porcentaje que representan los contratos indefinidos sobre el total se queda en el 8,48%.

A su vez, el paro registrado aumentó en septiembre en 19.720 personas, aunque es el menor incremento del desempleo en este mes desde 2007. El número total de parados registrados se sitúa en 4.447.650. La secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo, explicó que este aumento "responde al factor estacional". En un año, el paro se ha reducido en 276.705 personas.

EL PARO EN NAVARRA, PÁG. 27 ➔

PUNTO DE VISTA
Ignacio Marco-Gardoqui

LA MISMA CANTINELA

LLEVAMOS varios meses con la misma cantinela y eso provoca cierta confusión en el análisis. Si miramos la situación del empleo como una foto y nos fijamos en el stock, la situación es lamentable. En el Inem siguen registrados 4.447.650 personas y el número de cotizantes a la Seguridad Social son solo 16.661.703, demasiados pocos para un país con 42 millones de habitantes y más 8 millones de pensionistas. Pero si lo vemos como si fuera una película, es decir en movimiento, deberíamos llegar a la conclusión de que las cosas mejoran poco a poco, pero de manera constante. Como es natural, el empleo está muy afectado por el calendario, de ahí que haya meses o mejor, estaciones, en los que crece la demanda de trabajadores y estaciones en las que el mercado los expulsa porque la actividad decae y ya no son necesarios.

Pero, la realidad estadística es que a lo largo del presente ejercicio, todos los meses malos han sido menos malos que los meses malos de los años anteriores y todos los meses buenos han sido mejores que los meses buenos anteriores. Se ve muy claro en los datos publicados ayer. El paro creció en 19.720 personas, lo cual es, evidentemente, malo. Pero fue un mes bueno comparado con años atrás y si utilizamos los datos de estacionalización –corregidos y equiparados los días hábiles–, nos daría una reducción de 33.127 parados. ¿Por qué crece el paro en septiembre?

Pues porque se acaba el verano, el sector de los servicios relacionados con el turismo se contrae, preparándose para hibernar, y aparecen los estudiantes que han terminado sus estudios y carecen de empleo anterior. Por su parte, la afiliación a la Seguridad Social en el mes –el dato más incontestable entre todos pues refleja a los que trabajan y aportan al fondo común–, ha subido en 12.182 personas que, de estacionalizadas, hubieran sido nada menos que 46.961.

Conclusión negativa: el empleo en España era un avión en caída libre que nos está costando mucho enderezar. Conclusión positiva: Poco a poco, pero se está enderezando.

La retribución en especie salvará la recaudación

• La Seguridad Social tendrá un déficit del 0,6% del PIB en 2015 a pesar de que las nuevas bases reguladoras permitirán aumentar los ingresos un 8,6%

El secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, defendió en el Congreso de los Diputados que el presupuesto de este organismo para el año que viene "garantiza la sostenibilidad del sistema público" y "aborda el gasto creciente, en número y cuantía, de las pensiones contributivas",

que superarán los 9.400.000 en 2015. Las pensiones subirán sólo el 0,25% el año que viene ya que el índice de revalorización que se aprobó en la última reforma impide que se incrementen más mientras el sistema tenga déficit y el año que viene la Seguridad Social tendrá un déficit del 0,6% del PIB. Eso supone que, aunque se destinarán 256 millones más a pagar pensiones, los pensionistas perderán poder adquisitivo en 2015, ya que el Gobierno prevé una inflación del 0,6%.

Sin embargo, durante su comparecencia, Burgos recalcó que los pensionistas han ganado poder adquisitivo con el Gobierno del PP y lo cuantificó en 1.500 millones de euros en dos años. En 2013, cerca de 1.300 millones de euros, dijo, ya que ese año las pensiones subieron un 1% y un 2% las más bajas y el IPC acabó diciembre en el 0,3%.

El responsable de la Seguridad Social apuntó que las medidas de gestión están permitiendo incrementar la recaudación por

encima de lo que se deriva del propio crecimiento del empleo, ya que mientras los afiliados están creciendo a una tasa del 2,18%, los ingresos del sistema procedentes de las empresas lo están haciendo al 3,5%.

Esas medidas, como la inclusión en la base reguladora de las retribuciones en especie, junto con la facturación directa que entrará en vigor en enero son las que posibilitarán que la recaudación por cotizaciones de ocupados crezcan en el próximo año un 8,6%.

Fiscalidad



El rechazo del PSN deja en 'papel mojado' la reforma fiscal del Gobierno

Los socialistas pedirán hoy la devolución de toda la propuesta al Ejecutivo

PSN se sumará así a nacionalistas e I-E, por lo que la reforma del Gobierno no será ni debatida en la Cámara

Los socialistas afirman que se pueden acordar medidas, pero aplazan una reforma integral a la próxima legislatura

BEATRIZ ARNEDEO
Pamplona

Navarra no tendrá una reforma fiscal integral. El PSN se opone a toda la propuesta que ha planteado el Gobierno de Yolanda Barcina, iniciativa que quedará así en *papel mojado*. Este mediodía finaliza el plazo para que los grupos presenten sus enmiendas de cambio a los cuatro proyectos de ley que recogen las distintas medidas fiscales diseñadas por el Ejecutivo. Pueden presentar enmiendas tanto al conjunto de la normativa, como cambios puntuales. Los socialistas han decidido plantear a cada una de las normas del Gobierno una enmienda a la totalidad, lo que supone el rechazo al conjunto del texto y la petición de que se devuelva al Ejecutivo.

Así lo confirmó ayer por la tarde el portavoz parlamentario y responsable de Economía del PSN, Juan José Lizarbe, después de que su partido tomase la decisión. "Navarra no va a tener esa reforma fiscal, porque el Partido Socialista de Navarra no puede apoyar una mala copia" de la reforma que ha impulsado el ministro de Hacienda Cristóbal Montoro en el régimen común, argumentó Lizarbe.

El Gobierno llevó su reforma al Parlamento a finales de agosto, para que se debatiera en otoño y pudiera entrar en vigor a partir del año que viene. Los cambios iban a suponer una pérdida de ingresos de 71 millones, aunque la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, aseguró que esperaban que la recaudación en 2015 aumentara unos 120 millones por la mejora de la economía y el empleo. Uno de los proyectos de ley en los que está dividida la reforma está centrado en las modificaciones en el IRPF; un segundo, en el Impuesto de Sociedades; el tercero, en el Impuesto sobre el Patrimonio; y el cuarto cambiaba el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.



Los escaños del PSN, con Roberto Jiménez y, sentado, Juan José Lizarbe, en un pleno.

J.C.CORDOVILLA

Entre las medidas que plantea el Ejecutivo, está una reducción del IRPF en todos los tramos, que se aplicaría en dos años (2015 y 2016); y una modificación del Impuesto de Patrimonio, hoy el más gravoso de toda España, con un mínimo exento que pasaría de 300.000 euros a 1 millón. Por otro lado, fijaba un tipo único del 20% en el Impuesto de Sociedades, en el que además establecía un *suelo* del 10% como mínimo de tributación para las empresas, una vez practicadas las deducciones.

Contactos infructuosos

El Ejecutivo decidió dividir en cuatro normas su propuesta de reforma fiscal para facilitar la negociación y los posibles acuerdos. De hecho, confiaba en poder contar con el voto socialista al menos para que se tramitaran los proyectos, consciente de que luego las medidas iban a sufrir cambios importantes en el debate en comisión parlamentaria.

Regionalistas y socialistas han mantenido estas semanas contactos sobre las medidas fiscales. Pero en los últimos días, la situación había cambiado, ante las reticencias del PSN para sacar los proyectos del Gobierno adelante.

El portavoz socialista Juan José Lizarbe señaló ayer que los cuatro proyectos de ley "no hay por dónde cogerlos". Argumentó que la propuesta del Ejecutivo "no consigue que el Impuesto de Sociedades reactive la economía, no logra que el IRPF sea un impuesto atemperado al contexto que nos rodea y, sobre todo, no justifica en el actual estado de retraimiento económico europeo por qué hay que perder 71 millones fundamentales para reactivar la economía y mantener el estado de bienestar social".

"Esperamos que el resto de grupos de la oposición sean conscientes de que ésta no es la reforma fiscal que se merece Navarra", agregó. Pero los socialistas saben que no les faltarán apoyos cuando se vote la devolución de los proyectos al Gobierno.

Iniciativa de Geroa Bai o Bildu Lo que el PSN prácticamente descarta es apoyar otras reformas fiscales alternativas, como la que ha llevado al Parlamento Geroa Bai o la que hoy presentará Bildu. El portavoz socialista señaló que la iniciativa de Geroa Bai "suena mucho al PNV, que es el partido de derechas que gobierna en el

El final de la reforma fiscal del Gobierno

71 millones de coste de las medidas. Es uno de los motivos por los que el PSN ha decidido rechazar los 4 proyectos del Gobierno.

Reforma parcial. Los socialistas anuncian que harán una propuesta fiscal de reforma parcial antes de fin de año

Aplazar la reforma integral. El PSN es partidario de que la impulse el futuro gobierno que salga de las urnas en 2015

País Vasco". El PSN quiere un cambio "progresista", mantuvo. En cuanto a la iniciativa de Bildu, indicó que tienen que esperar a conocer qué es lo que la coalición va a presentar. "Pero no somos muy proclives", adelantó.

Navarra, en peor situación

Lo cierto es que si no hay ninguna modificación en la legislación tributaria navarra, los ciudadanos de la Comunidad foral quedarán en peor situación que los que tributan en el País Vasco y en el resto de España.

Lizarbe afirmó que su partido "no se va a quedar parado" y que hará una propuesta de reforma "parcial" con algunas medidas que no concretó, y que presentarán antes de diciembre. "Queda tiempo para, buscando el consenso suficiente, plantear actuaciones fiscales que permitan reactivar la economía y garantizar el estado de bienestar social", recalcó el socialista.

Sin embargo, lo que dejó claro ayer el portavoz del PSN es que su partido quiere que quede aparcada una reforma fiscal "integral", para que la diseñe el Gobierno de Navarra que saldrá de las urnas en mayo de 2015.

Los navarros pagarán un IRPF más alto que el resto de los españoles

El Estado aprobará un tipo máximo del impuesto del 45% cuando en Navarra quedará en el 52%

La reforma del PP reducirá también la tributación del ahorro en el resto de España pero no en Navarra

DN Pamplona

La decisión del PSN de presentar enmiendas a la totalidad a la reforma fiscal del Gobierno de Barcina cierra las puertas a una bajada de impuestos el año que viene de parecido calado a la que va a realizar el PP en el conjunto de España. De esta forma, si el Estado saca adelante su reforma fiscal y Navarra no, los ciudadanos de la Comunidad foral se quedarán con el Impuesto sobre la Renta más alto de todo el país.

Los tipos máximos

En estos momentos el tipo máximo del impuesto en Navarra es del 52%, un porcentaje similar al que rige en la mayoría de las comunidades, aunque existen variaciones y oscilan entre el 51,5% de Madrid y el 56% de Cataluña y Andalucía.

La reforma del PP prevé dejar el tipo máximo en el territorio de régimen común en el 47% el año que viene y en el 45% en 2015, aunque es verdad que las comunidades autónomas tienen potestad para fijar recargos en el 50% de la tarifa que controlan. Es decir, que en algunas comunidades el tipo máximo sería algo superior al propuesto por el Estado si así lo deciden. En cualquier caso, seguiría quedando lejos del 52% que se mantendrá vigente en Navarra sin reforma fiscal.

Ahorro fiscal

Hay que tener en cuenta que la rebaja no afecta sólo a los tramos más altos, sino que se distribuye a lo largo de todos los niveles de ingresos. El Gobierno foral calculó que un contribuyente con ingresos de 30.000 euros se ahorraría 250 euros en el IRPF con la reforma (caso de un soltero) y una cantidad similar una pareja con dos hijos e ingresos de 40.000 euros. En el País Vasco, que tiene competencias también para fijar su propio IRPF, rige en estos momentos una tarifa que tiene un tipo máximo del 49% y no se ha planteado realizar ninguna reforma fiscal. De hecho, el último cambio que fijó esta tarifa fue realizado con los votos del PNV y el apoyo del PSE.

El fracaso de la reforma fiscal propuesta por UPN dejará también sin entrar en vigor otras dos reformas. En primer lugar, una rebaja en el Impuesto sobre el Patrimonio que, en estos momentos es uno de los más duros de España y puede estar provocando ya problemas de deslocalización fiscal. Tan sólo Guipúzcoa, gobernada por Bildu, tendría en estos momentos una norma sobre el patrimonio más dura que la que rige en Navarra.

La última de las reformas es la del Impuesto de Sociedades, el que grava el beneficio de las empresas, que el Gobierno foral pretendía reducir para ayudar a atraer inversiones y crear empleo. También el PP incluye una reforma del Impuesto sobre Sociedades en el régimen común que pasa por reducir el tipo que pagan las empresas al 25% cuando en estos momentos es del 30%. En Navarra rigen en estos momentos tres tipos distintos según el tamaño de la empresa. Las mayores pagan el 30% de sus beneficios, las medianas el 25% y las más pequeñas tiene un tipo que en estos momentos es del 20%.

Las reformas fiscales en trámite					
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (IRPF)					
	Navarra		Euskadi	Resto de España	
Tipo máximo	ACTUAL 52%	PROPUESTA UPN 46%	ACTUAL 49%	ACTUAL 51,5-56%	PROPUESTA PP 45%
	Tipo máximo a partir de los 300.000 euros de ingresos	Tipo máximo a partir de 2016. En 2015 sería del 48,50%	Tipo máximo a partir de 180.000 de ingresos . (Con esos ingresos, en Navarra se paga el 51%)	Tipo máximo a partir de los 300.000 euros de ingresos. (Dependiendo de comunidades)	Tipo máximo a partir de 2016. En 2015 quedaría en el 47%
Tributación ahorro	20 al 27	19 al 24	20 al 25	21 al 27	19 al 23
	Los primeros 6.000 euros pagan al 20% y a partir de los 24.000 euros, se llega al 27%.	Del 19% para rentas menores a 10.000 euros y del 24% para las que superen los 18.000	Los primeros 2.500 euros, al 20% para terminar con el 25% para las de mas de 30.0000.	Los primeros 6.000 euros al 21% y a partir de los 50.000, al 27%	Los primeros 6.000 euros al 19% en 2016 y a partir de 50.000 euros al 23% también en 2016.
IMPUESTO DEL PATRIMONIO					
Mínimo exento	311.000	1.000.000	800.000	700.000	700.000
	Es el mínimo exento más reducido de España, lo que hace que paguen muchos más contribuyentes navarros que en el resto del país	Propone elevar el mínimo exento a un millón de euros	En vigor en Álava y Vizcaya. Es de 700.000 en Guipuzcoa. En esta última, el impuesto es mucho mas duro en la práctica.	Es el mínimo exento en la mayoría de las comunidades (Madrid es la única que ha eliminado en la práctica el Impuesto de Patrimonio)	No se toca en la reforma del Estado
IMPUESTO DE SOCIEDADES					
Tipo general	30%	20%	28%	30%	25%
	Grandes empresas (más de 10 millones de ventas anuales) 25% Empresas medianas (menos de 10 millones en ventas) 20% Para pymes con ventas menores a un millón.	Para todo tipo de empresas (se reducen también deducciones del impuesto)	Para grandes empresas 24% Para pymes (menos de 10 millones de ventas)	Es el tipo general. (Determinadas pymes pagan el 25% por los primeros 300.000 euros de base imponible)	Tipo general para 2016 (en 2015 quedaría en el 28%). Incluye beneficios fiscales para que las pymes puedan pagar el 20%.
Tributación mínima	No existe en la actualidad ningún mínimo	10% Crea un suelo fiscal (un mínimo a pagar después de las deducciones) Puede ser del 8% si hay inversiones en I+D y empleo fijo.	13% Suelo fiscal (mínimo a pagar después de las deducciones). Puede reducirse al 11% si hay inversiones en I+D y empleo	No existe en la actualidad ningún mínimo	No está previsto ningún mínimo en la reforma del PP
Los datos del tipo máximo del IRPF del resto de España corresponden a las existencia de variantes entre las distintas comunidades					

El TSJN respalda al Gobierno en la jubilación forzosa de 19 médicos

El tribunal revoca la sentencia de primera instancia que obligó a readmitir a los doctores

Tenían prórroga para trabajar hasta los 70 años pero una ley foral de 2012 les jubiló

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

Tal y como se esperaba por las sentencias de los últimos meses, la Sala del Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra ha respaldado la decisión del Gobierno foral de jubilar a la fuerza a 19 médicos que tenían concedida la prórroga para seguir en su puesto hasta los 70 años. El fallo considera que esta prórroga es una “expectativa” y no un “derecho”, de ahí que la ley avalara la decisión del Ejecutivo foral. El fallo es firme.

Los médicos fueron jubilados forzosamente en 2012 en virtud de una ley urgente impulsada por el Gobierno de coalición de UPN y PSN y aprobada en junio del año pasado. Con el objetivo de ahorrar gasto público, se adoptó un paquete de medidas entre las que se eliminaba la posibilidad de continuar en el servicio activo una vez cumplidos los 65 años. La medida obligó a jubilarse a 132 funcionarios a los que ya se había concedido la prórroga. La mayor parte era de Salud (79), seguido de Educación, con casi una treintena. La situación causó un

SUCESOS Traslada un niño de 3 años que sufrió un atropello en Tafalla

Una niña de 3 años que sufrió un atropello en la Plaza de los Fuegos (placeta de las Pulgas) de Tafalla fue trasladada ayer al Complejo Hospitalario de Navarra. El accidente ocurrió a las 13.38 horas y fue atendido inicialmente por la Policía Municipal de Tafalla. Después de pasar por el centro de salud se solicitó una ambulancia convencional, que realizó el traslado de la menor hasta Pamplona.

Pronóstico reservado para una mujer de 81 años herida en un choque en Asiáin

Una mujer de 81 años resultó ayer herida con pronóstico reservado después de sufrir una colisión por alcance entre camión y el vehículo en el que viajaba. El incidente ocurrió a las 11.58 horas en la NA-7010, en término de Asiáin y la mujer herida fue trasladada en ambulancia convencional al Complejo Hospitalario de Navarra, informó el servicio de comunicación del Gobierno foral. Al lugar acudió también una patrulla de Policía Foral que quedó encargada de realizar las diligencias sobre lo sucedido.



Sede del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. CORDOVILLA

profundo malestar en el colectivo afectado y algunos acudieron a los tribunales, unos de forma individual y otros en grupo.

Las primeras sentencias dieron la razón a los profesionales. Los jueces argumentaba que la jubilación era un derecho, no una expectativa (el argumento contrario al de la Sala) y por tanto no se podía aplicar una norma de 2012 con carácter retroactivo a concesiones anteriores. Las sentencias fueron recurridas por el Gobierno de Navarra ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJN. Y el pasado mes de junio, el tribunal revocó el primer caso analizado, el de una profesora jubilada, y respaldó al Gobierno.

Los argumentos empleados en esa sentencia son los utilizados para avalar la jubilación forzosa de los 19 médicos. Según argumenta la Sala, lo que hizo el Gobierno fue cumplir una ley, “y no se trata de la concesión o denegación de la prolongación de la edad de jubilación, sino de dejar sin efecto la medida”. “No ha sido la administración sino el legislador navarro el que ha frustrado la expectativa de la recurrente”, dice el fallo. Tampoco ve una aplicación retroactiva de una ley porque las prórrogas de los funcionarios “no son un derecho” y la norma se aplica a futuro. Y no aprecia discriminación porque se aplicó a todos los funcionarios.

Los profesionales afectados

Los médicos que se unieron en esta demanda son M^a Eloisa Dolores Smet García (anestesia), Hilton Trelles Vargas (otorrino), Felipe Pérez Afonso (pediatra), Javier Ignacio Berraondo Belzungenú (pediatra), Juan José Rey Zúñiga (traumatólogo), Javier Egüés Jimeno (pediatra), Isidro Leoz Doiz, Germán Achury Bello (anestesia), Ana Puras Gil (anatomopatóloga), Francisco José Oyarzabal Irigoyen (hematólogo), Jesús Salvador Serra González (anestesia), Antonio Suescun Ciriza (ginecologo), Mirentxu Oyarzábal Irigoyen (pediatra), Elías Enrique Maraví Poma (neurólogo), José Luis Asín Marcotegui (nefrologo), Leoncio Bento Bravo (cirujano pediátrico), Juan M^a Rodríguez Garrido (cirugía general), M^a Carmen Zabalza Apestegui (pediatra) y Begoña Repáraz Romero (anatomía patológica).

Anuladas 13 plazas de magisterio infantil en inglés

• La Sala de lo Contencioso-Administrativo desestima un recurso de Educación por la cobertura de 13 vacantes en 2009

DN Pamplona

La Sala de lo Contencioso-Administrativo ha desestimado un recurso del Gobierno de Navarra y confirma la sentencia que ya dictó el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n^o 1 por la que anulaba 13 plazas de magisterio infantil en inglés y daba prioridad a la especialidad docente frente al perfil lingüístico. De esta manera anula las plazas de Educación Infantil adjudicadas en 2009 a 13 docentes en lista de aspirantes de Magisterio en especialidad inglés. El proceso fue impugnado por el sindicato STEE-EILAS, que presentó recurso de alzada. Inicialmente el Gobierno foral ofertó al personal interino 16 plazas en Educación Infantil perfil inglés, pero ninguna de las personas convocadas cumplía con él, por lo que recurrió a 13 aspirantes de Magisterio especialidad inglés. Este sistema no garantizaba “la necesaria habilitación en Educación Infantil”, entiende el sindicato.

15º Aniversario de la Asociación Eunate

4 con motivo del Día Internacional de las personas sordas

Sábado día 4 de Octubre de 2014

Auditorio de Berriozar

18:00

Presentación del nuevo video-clip de INOCUA: "Antes de que se meta el sol"

Teatro "El Mono Sabio" con Ion Barbarín y dirigido por Ángel Sagüés

Organizado por:

15 eunate

Anímate y ven a celebrarlo con nosotros

Entrada: 6 euros

Entrada Solidaria: 10 euros (incluye regalo)

VENTA ANTICIPADA DE ENTRADAS HASTA EL 3 DE OCTUBRE EN LA ASOCIACIÓN

EN TAQUILLA EN EL AUDITORIO DE BERRIOZAR EL DÍA 4 A PARTIR DE LAS 17:30 H

Think Tank

POR LA LIBERTAD Y LA SOCIEDAD CIVIL

DN

DIARIO DE NAVARRA

Te invita a la conferencia

¿Es verdad que salimos de la crisis?

Perpectivas para Europa y España

Juergen Donges

Ex-presidente del Consejo de Expertos económicos de Alemania y asesor de varios cancilleres

Presenta: Julio Pomés

Lunes, 13 de octubre

7 de la tarde

Civican (Avda. Pío XII 2 - Pamplona)

Inscripciones en:

948 15 08 20 | eventos@civismo.org

*Será necesaria la acreditación de su inscripción para acceder a la sala.

TTcivismo

ThinkTankCivismo

www.civismo.org

Vera dice que el turno deslizando en urgencias 'no es un capricho'

La consejera afirma que fue propuesto por jefes del servicio para reforzar picos de demanda

Los grupos destacan las 'posturas dispares' entre dirección y trabajadores y piden una apertura 'más sosegada'

M.J.E.

Pamplona

"No es un capricho ni un empecinamiento de nadie. Sólo se persigue dar una mejor atención a los pacientes". La consejera de Salud, Marta Vera, defendió ayer en el Parlamento la implantación del 'turno deslizando' (un horario distinto a los habituales) en el nuevo servicio de urgencias. Y apuntó que este turno, que ya funciona en Virgen del Camino y en otros servicios del Complejo Hospitalario, fue "propuesto expresamente" por los jefes de urgencias del centro. "Lo consideran necesario porque añade valor a la organización de la actividad y redundante en una mejora en la atención al paciente". Vera confirmó que la apertura del edificio que acogerá a las antiguas urgencias del Hospital de Navarra y de Virgen del Camino, y por lo tanto a sus plantillas, se producirá el próximo día 8 y contempla este turno.

"La incertidumbre que genera cualquier cambio provoca inquietud y rechazo inicial entre los profesionales. Es algo común a todos los seres humanos", apuntó Vera. "Entiendo la reticencia de alguno de ellos pero cuando vean el edificio en el que van a trabajar, las condiciones en las que van a ejercer su profesión, la tecnología a la que van a tener acceso y las innumerables ventajas que van a tener respecto a sus condiciones actuales comprenderán por qué digo que este rechazo inicial se produ-

ce por el miedo al cambio que todos llevamos dentro", añadió Vera.

El turno deslizando (de 9.40 a 17.00 horas y de 17.00 a 00.20 por la tarde) ha provocado el rechazo de trabajadores de urgencias. La Comisión de Personal del SNS también ha solicitado que se retire así como una apertura progresiva del nuevo servicio ya que, según apuntaron en el Parlamento la semana pasada, "se está improvisando".

Por contra, Vera apuntó ayer que los procesos de información y participación se han llevado a cabo "paulatina y suficientemente". "La información a profesionales y a representantes sindicales ha sido trasladada en la medida que se

ha ido conociendo y confirmando sin demora", dijo.

Evaluación en tres meses

La consejera añadió que se ha trasladado a todo el personal, sindicatos y Comisión de Personal el compromiso de evaluar los puestos de trabajo, presencias, plantillas y cargas de trabajo a los tres meses de la puesta en marcha. De esta forma, "se podrá ajustar, si procede, alguno de estos aspectos y corregir posibles desviaciones".

Vera reconoció que la puesta en marcha del nuevo edificio de urgencias supone "situaciones complicadas" y conlleva "importantes cambios". Sin embargo, defendió la planificación realizada, que incluye un refuerzo de la plan-

tilla del servicio en 33 personas. Y añadió que el turno deslizando supone, como máximo, 5 días no continuos cada 68 semanas en enfermería y cada 39 en auxiliares.

Los grupos, excepto UPN, mostraron sus dudas sobre el proceso, principalmente por las "posturas dispares" que manifiestan los trabajadores y sindicatos frente a la consejería. "¿Qué previsiones tiene si el día 8 existen problemas o hay colapso?", preguntó Asun Fernández de Garaialde (NaBai). Ruiz (Bildu) criticó que se "minimicen" los problemas y apuntó "carencias organizativas", al igual que De Simón (I-E). Ochoa (PSN) abogó por "escuchar a los profesionales" y Eva Gorri (PP) añadió un posible fallo de entendimiento.



Marta Vera (izda) y Marta Borruec (jefa de gabinete) a su llegada al Parlamento.

EDUARDO BUXENS

CLAVES

Negociación. Los grupos achacaron a Vera que no se han negociado los cambios. La consejera dijo que se han aceptado todas las peticiones excepto dos: el turno deslizando y que en fin de semana algunos hicieran turno de 12 horas y otros de 7 horas. Entre las aceptadas citó: aumento de celadores, no eliminar todos los turnos fijos, ofertar turnos fijos a quienes ya los tenían, cobertura de las endoscopias urgentes por personal que no fuera de urgencias, rotación de las enfermeras por observación, cadena de turnos con formato antiestrés, minimizar el turno deslizando eliminándolo del fin de semana y desagrupar las cinco tardes de este turno.

Existente. Vera apuntó que este turno existe desde hace 7 años en urgencias y también en otras unidades como Farmacia, URPA, rayos, hospital de día, etc.

Ante la apertura del día 8

Vera se mostró ayer "sorprendida" por algunas afirmaciones realizadas por los parlamentarios sobre la "improvisación". "¿Qué previsiones tiene el departamento? No sabemos si puede haber huelgas", indicó Asun Fernández de Garaialde (NaBai). "Me sorprenden las alusiones a una huelga", respondió Vera. Y añadió que la plantilla está dimensionada con creces para no tener "ningún colapso". "¿Tengo que tener miedo de que algo va a ocurrir? Si tanto insisten no sé si saben cosas que yo desconozco", afirmó Vera. Señaló que el servicio tiene profesionales "como la copa de un pino" y que estarán el día 8 "en su lugar" y "trabajando". Por su parte, Javier Lorente (UPN) alertó a la consejera. "Prepárese", dijo. "Parece que algunos están deseando" que haya problemas. "Se están olvidando de los pacientes", dijo. Aseguró también que habrá "fallos y disfunciones que se solventarán gracias a los profesionales que trabajan en el proyecto".

Arranca el programa piloto para implantar el plan de atención a pacientes crónicos

Vera reconoce que la lista de espera sigue siendo uno de los "quebraderos de cabeza" de Salud

M.J.E. Pamplona

La consejera de Salud, Marta Vera, afirmó ayer en el Parlamento que el programa piloto del plan de crónicos ya está en marcha. El plan se implantará en los centros de salud de San Juan de Pamplona,

en el de Tudela oeste, en Tafalla y en Estella y persigue transformar la atención de forma que esté orientada a los pacientes crónicos mediante perfiles como la enfermera de consejo, en los centros de salud, y la enfermera gestora de casos, compartida entre Primaria y el ámbito hospitalario.

En principio, el programa arranca para los pacientes pluri-patológicos, con demencias e insuficiencia cardíaca. Según Vera, en seis meses se realizará la primera evaluación con la idea de preparar el despliegue para el res-

to de Navarra y para otras patologías. Los pacientes con EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva), fibromialgia, esquizofrenia y diabetes serán los siguientes en formar parte de este plan. Además, el programa incluye también el pilotaje de la telemonitorización de pacientes en residencias.

Vera anunció la puesta en marcha de este programa en una comisión parlamentaria solicitada por UPN para que valorara el estado actual de la sanidad navarra y explicara los últimos informes conocidos sobre servicios sanitarios.

Vera, aseguró que, "pese a las dificultades", la sanidad navarra "mantiene sus niveles de excelencia que le han caracterizado siempre". La consejera desglosó los proyectos que se han puesto en marcha y los problemas. "Seguimos teniendo dificultades y no voy a negarlas".

En concreto, apuntó que la lista de espera es el principal problema y "quebradero de cabeza". Con todo, indicó que la espera quirúrgica se ha reducido en 40 días y que las primeras consultas han descendido en el último mes en 1.100 personas, sobre todo en traumatología y urología. "Creemos que estamos ante un cambio de tendencia pero se tendrá que confirmar", dijo.

Los grupos apuntaron que el sistema sanitario "ha empeorado". Reconocieron, en algún caso, logros pero criticaron que ha "enervado" a los profesionales y consideraron que el sistema "vive de las rentas".

CLAVES

Informes. Vera destacó que, según el informe de la Federación de Asociaciones en Defensa de la Sanidad Pública, Navarra es la comunidad con mejores servicios sanitarios con una nota de 8,4, un 33% más que la media nacional (6,3). Además, el barómetro del Ministerio de Sanidad indica que más del 80% de los navarros consideran que el sistema sanitario funciona "bastante bien" o "bien". La nota media, según el informe, es de 7,27.

Críticas. Los grupos reconocieron que Navarra tiene una "buena sanidad". Sin embargo, desde NaBai y Bildu cuestionaron los informes porque sus muestras son reducidas. Y añadieron datos de empeoramiento. Por ejemplo, un 47% de los navarros creen que ha empeorado la atención hospitalaria, citaron.

Acedo reclama que CAN, Circuito y Navarra Arena sean investigados

La candidata en las primarias del PSN no habla de pactos con otros partidos en su documento programático

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

Amanda Acedo, aspirante a convertirse en la candidata del PSN a la presidencia del Gobierno foral, aboga por que su partido permita la constitución en el Parlamento de sendas comisiones de investigación sobre "el proceso de desmantelamiento de Caja Navarra" e "infraestructuras que suscitan dudas como el Circuito de Navarra y el Reyno de Navarra Arena".

Éste es uno de los compromisos que Acedo contempla de cara al periodo 2015-2019 en el caso de vencer a María Chivite en las primarias que el PSN celebrará el día 19, y que ha plasmado en un documento programático para el debate interno que constituye el núcleo de su candidatura. En esa línea, la exparlamentaria pone en cuestión también infraestructuras como el TAV y el Canal de Navarra, a los que pretende someter a un debate "serio y en profundidad" y "riguroso y argumentado", respectivamente, en la Cámara foral.

Amanda Acedo apunta de esta manera a acontecimientos u obras de las que considera cómplice al PSN de Roberto Jiménez, y liga a María Chivite a la gestión del todavía secretario general. "Para lograr la confianza de la sociedad, la ciudadanía exige un reconocimiento rotundo de los errores cometidos en esta legislatura", reza



Amanda Acedo, en la sede del PSN en Pamplona.

JAVIER SESMA

ALGUNAS DE SUS PROPUESTAS

1 Someter a **referéndum** entre la sociedad navarra, "siempre que el Estado lo autorice", cualquier **reforma del Amejoramiento**.

2 Cambiar el Amejoramiento para que miembros del Gobierno y parlamentarios dejen de ser **aforados**.

4 Desarrollar una **Euroregión** con comunidades autónomas y departamentos franceses vecinos.

5 Creación de una **sociedad pública multisectorial** que facilite la facturación de pequeños trabajos por parte de particulares.

6 En el ámbito sanitario, revisar la política de **concertos** y de iniciativas de privatización como las **cocinas hospitalarias**.

7 Facilitar el aprendizaje en **euske-**

ra en los centros educativos en los que haya demanda, **independientemente de si están o no en zona bilingüe**.

8 Eliminar los concertos con **centros educativos que segreguen por sexo**, "siempre que la legislación estatal lo permita".

9 Apoyar la **recepción de ETB** en todo el territorio de Navarra.

10 Que parados, pensionistas, trabajadores con hijos a su cargo y rentas inferiores a 16.000 euros **no paguen el IRPF**.

11 Creación de un **concejo de alcaldes** como órgano consultivo de la dirección del PSN, integrado por primeros ediles del partido o independientes próximos ideológicamente.

El día 13, debate entre candidatas

Las candidaturas de María Chivite y Amanda Acedo han llegado finalmente a un acuerdo para la celebración de un debate entre ambas el próximo día 13, lunes. La cita se celebrará en la sede del PSN en el Paseo de Sarasate pamplonés, a partir de las cinco de la tarde, y estará moderada por el periodista de RNE Juan Yeregui. El debate, que se emitirá a través de www.psn-psoe.org, se ha previsto de 90 minutos y constará de cuatro bloques principales: Navarra y autogobierno, regeneración democrática, estado de bienestar, y economía y empleo. Cada candidatura podrá llevar a entre 20 y 25 personas como público y, tras el debate, desde cada uno de los grupos podrán realizar de tres a cinco preguntas a las aspirantes.

el documento. "Y la ciudadanía exige que representen al partido personas que no hayan perdido su credibilidad en la errática gestión reciente".

Por otro lado, los pactos con otros partidos no gozan de alusión alguna en el programa de la candidatura de Acedo. "Sin perjuicio de la legitimidad de debates sobre el régimen de gobierno o la relación con el resto de España, lo identitario no es para nosotros una prioridad", asegura un texto que apuesta por la defensa del autogobierno. "Entronca perfectamente con el federalismo propugnado por el PSOE", argumenta Acedo.

Iribas: "Los alumnos deben recibir información objetiva"

• Sobre la retirada de 22 libros, el consejero foral dice que los abertzales han protestado "por donde les supura la herida"

Efe. Pamplona

El consejero de Educación, José Iribas, afirmó ayer que no le han causado sorpresa las críticas a la retirada de 22 libros de Primaria de la asignatura Lengua Vasca y Literatura al considerar que no se ajustan a la realidad institucional de Navarra ni al currículo educativo. "La izquierda abertzale se ha pronunciado como era previsible y ha respondido por donde le supura la herida", declaró Iribas. "Hay quien está empeñado en que se ataca al euskera cuando algunos decimos que no tiene que ir en el mismo lote euskera e ikurriña o euskera y Euskal Herria".

El consejero de Educación subrayó que "se puede y se debe educar desde la idea de la realidad de Navarra, que es una comunidad diferenciada, que tiene entre las lenguas propias el euskera". "Una cosa son los proyectos políticos que se debaten en los parlamentos y en televisión, y otra cosa el derecho que tienen los alumnos a recibir información objetiva y real acerca de nuestra historia, nuestra geografía, nuestras instituciones", apostilló el regionalista.

VIVIENDAS EN LEZKAIRU

LOS PROTEGIDOS DE PROGINSA

Ahora, es sólo cuestión de gustos...

127.700€

+ IVA 2 dormitorios, garaje y trastero

148.900€

+ IVA 3 dormitorios, garaje y trastero

► Viviendas protegidas terminadas **sin requisitos**

► Máximas calidades y **calificación energética Tipo A**

► A tres minutos en coche del **centro de Pamplona**

► Junto a la **Ciudad Deportiva Lezkairu** y el **Parque de Mugartea**

► Zona ajardinada de uso privado **para los más pequeños**

Listos para entrar a vivir
Viviendas disponibles limitadas a tu alcance

PROGINSA Tel : 948 229 621
www.proginso.com

Entidades sociales coinciden en que “no todo vale” para buscar fondos

“Tenemos que tener la capacidad de rechazar ofertas de empresas que no están alineadas con nuestros valores”

El proyecto Aristeas hizo ayer en Pamplona una jornada sobre ‘buenas prácticas’ en la gestión de entidades sociales

P.M.

Pamplona

Representantes de decenas de entidades sociales en Navarra debatieron ayer en Baluarte sus retos de futuro y los cambios que ha introducido en su gestión el tiempo y la crisis. Lo hicieron de la mano de una jornada, organizada por Fundación Navarra para la Excelencia, dentro de su proyecto Aristeas, que busca consolidar y compartir estructuras “excelentes” de gestión.

Entre otros temas, en el coloquio final, se abordó el de la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas. Participaron los representantes de cuatro organi-

zaciones: José Antonio Villanueva, de Ademna (esclerosis múltiple); Olga Barbarin, del centro especial de empleo Elkarkide; Ioseba Guillermo, de la Asociación Nuevo Futuro; y Ángel Pardo, de la Fundación Ilundáin Haritz Berri (estas dos últimas, trabajan con menores). Todos coincidieron en que “no todo vale” a la hora de buscar fondos y aliados para sus proyectos.

“Tenemos que afinar bien nuestros aliados en RSC”, apostó Olga Barbarin: “hay empresas que piensan que es una especie de moda, que se acercan a las entidades sociales para buscar imagen, pero sin convencimiento. En RSC, nosotros somos motores y tenemos la responsabilidad de filtrar aquellas empresas que a lo mejor se quieren aprovechar”.

“Tenemos que dotarnos de criterios éticos. No vale que cualquier empresa nos done. Tenemos que tener la capacidad suficiente de rechazar ofertas que no están alineadas con nuestros valores. Es difícil en tiempos de escasez. Pero hay que ser coherentes. No todo el dinero es bueno”, expuso Juan Antonio Villanueva.

“Tiene que haber un alineamiento, una coherencia y un retorno” abundó Ioseba Guillermo,



De izda a dcha, José Antonio Villanueva (Ademna); Olga Barbarin (Elkarkide); Ioseba Guillermo (Nuevo Futuro) y Ángel Pardo (Fundación Ilundáin Haritz Berri), ayer en el coloquio de Aristeas en Baluarte. JOSÉ ANTONIO GOÑI

que advirtió también del “riesgo” de privatización de la financiación de ciertos servicios. “No podemos ser una entidad burbuja, ni toda ayuda es lícita” coincidió Ángel Pardo, para quien “las empresas están reclamando que ese dinero que dan no tiene que sustituir a lo que debe aportar la Administración, sino, en todo caso, sirva para enriquecer los proyectos”.

Transparencia y eficacia

El coloquio puso de manifiesto la apuesta por la profesionalización de los equipos y por la mejora de la gestión que están abordando las entidades sociales en estos años. “Para ser objeto de la RSC, tenemos que dar una ima-

gen de transparencia, de buenas prácticas, para garantizar que esos recursos que la comunidad pone en nuestras manos van a tener un retorno, no sólo social, sino económico”, añadió José Antonio Villanueva, de Ademna. Invitó a las organizaciones sociales a “no tener ningún pudor en mostrar nuestras cuentas en las redes sociales y en todos los formatos posibles”.

Todos coincidieron en que uno de sus principales retos es “medir el impacto” de sus actuaciones, ahora que han introducido criterios de eficacia en la gestión en sus entidades (método EFQM en varios casos). “Tenemos que gestionar bien y mostrar resultados”, indicó Ioseba Guillermo.

“Se necesita rentabilizar. ¿Qué pasa si no existiera este programa? ¿Cuánto cuesta tener este chico en un centro asistencial, o cuanto recluido o en la cárcel? A nivel de gestión somos muy similares a las empresas puras de producción”, opinó Guillermo.

“La crisis nos ha servido para ver que tenemos que funcionar de otra forma, innovar, anticiparnos a lo que quieren nuestros grupos de interés” dijo Barbarin. Villanueva, por su parte, añadió que la crisis ha tenido el “efecto beneficioso” de consolidar los equipos al frente de estas entidades. “Se ha eliminado esa gran movilidad que habían antes, de estar aquí mientras me sale algo o me presento a tal oposición”.



Asistentes a las jornadas informativas sobre la incubadora de aplicaciones. DN

Financiación de la UE para crear nuevas aplicaciones en internet

Ayer se celebró una jornada informativa para apoyar el desarrollo de servicios en la red por parte de pymes

DN

Pamplona

Medio centenar de emprendedores asistieron ayer a la jornada informativa sobre el proyecto FINODEX, una incubadora de empre-

sas a nivel europeo para gestar nuevas aplicaciones para el internet del futuro. Liderada por Zabala Innovation Consulting, esta iniciativa cuenta con unos fondos de 4,64 millones de euros y está cofinanciada por la Unión Europea.

El próximo martes está previsto que se lance la primera convocatoria de FINODEX y comience el plazo de presentación de propuestas. Las empresas y emprendedores interesados pueden acceder a la documentación de la misma en la página web www.finodex-project.eu. Asimismo pueden contactar con el equipo del proyecto a través del mail info@finodex-project.eu. En la apertura del evento participaron José María Zabala, director general de Zabala Innovation Consulting, Cernin Martínez, director general de la Fundación Moderna, y Roberto Elizalde, presidente de la Asociación de Empresas Navarras de TIC, ATANA.

A lo largo de la mañana intervinieron Miguel García y Albert Alonso, miembros del equipo de proyecto FINODEX y consultores de Zabala Innovation Consulting, que explicaron las características de la convocatoria y los pasos para presentar propuestas. Además, tomaron parte José Luis Ruiz Círuelos, director general de Presidencia y Justicia del Gobierno de Navarra, y Ana Burgui, de la empresa pública ANIMSA, para aclarar cuestiones relativas a la reutilización de los datos abiertos.

También se presentaron experiencias sobre la utilización de la plataforma FIWARE, la nueva infraestructura para la creación y despliegue de productos y servicios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), por parte de Olivier Duperray, co-fundador de Open Coast, y Bruno Cendón, de TST Sistemas.

Programa de apoyo laboral a personas con síndrome de Down

DN

Pamplona

La Asociación de Síndrome de Down de Navarra ha puesto en marcha el programa “Ítaca”, que fomenta la incorporación laboral de sus miembros mediante la formación previa y el acompañamiento profesional en el puesto de trabajo. De este modo, las personas con síndrome de Down que han finalizado la enseñanza reglada aprenden habilidades sociales, conocimientos informáticos y otras cuestiones relacionadas con la inserción laboral.

Posteriormente, cuando obtienen un empleo cuentan con el apoyo de un profesional de la asociación que les ayuda *in situ* a reforzar pautas relacionadas con su desempeño laboral, como la puntualidad, los horarios de descanso o el comportamiento, hasta que consiguen consolidarse en sus puesto de trabajo. Este programa cuenta con la financiación del Departamento de Políticas Sociales.

COMARCAS

Baztan se personará en el proceso por agresión sexista a una menor

El consistorio ejercerá de acusación particular en el procedimiento en defensa de la joven

La denunciante interpuso una demanda el 13 de junio por “agresiones sexistas sufridas durante un año y medio”

NATXO GUTIÉRREZ
Pamplona

El Ayuntamiento de Baztan ejercerá de acusación particular en el proceso abierto por el Juzgado de Menores número 1 de Pamplona por “agresiones sexistas” denunciadas por una joven del valle. La demandante, menor de edad, acudió a la vía judicial con la acusación de haber sido víctima “durante un año y medio”, como recogió ayer una declaración institucional del consistorio.

En su acuerdo, las autoridades refrendaron por mayoría la comparecencia municipal en el procedimiento judicial abierto. Su decisión fue acompañada de la designación de los representantes legales del Ayuntamiento, con el consecuente compromiso de



Aspecto parcial del Ayuntamiento de Baztan, en la plaza de los Fueros de Elizondo.

ARCHIVO (N.G.)

abonar los honorarios que se deriven de la contratación de los servicios jurídicos.

Según recoge la declaración institucional, “este ayuntamiento no acepta, de ninguna manera, ninguna expresión que viole los derechos de las mujeres ni tam-

poco actitudes sexistas. La realidad actual nos muestra que entre la juventud existe violencia machista y creemos que el hecho de que este suceso haya sido entre menores de edad es preocupante”.

La corporación municipal en-

tiende “que la única manera de erradicar la violencia contra las mujeres es la igualdad y, por tanto, es imprescindible la participación activa de mujeres y hombres”, como recoge el escrito que fue aprobado en la sesión plenaria de ayer.

Concierto solidario hoy en Pamplona de Trasteando

• La actuación será a las ocho de la tarde en el Centro María Inmaculada a favor de la Fundación Manuel María Vicuña

N.G. Pamplona

El grupo Trasteando, integrado por amantes a la música de Alsasua, ofrecerá esta tarde un concierto a beneficio de la Fundación Manuel María Vicuña. La entidad social desarrolla una labor de atención y promoción de mujeres en exclusión social y niños. La actuación, programada en el Centro María Inmaculada, será a las ocho y la entrada costará 5 euros.

La Fundación Manuel María Vicuña aúna la obra social de la congregación religiosa María Inmaculada. Su centro, que albergará el concierto de Trasteando, se localiza en la avenida Roncesvalles, número 1. La entidad social, destinataria de la recaudación, distribuye su labor altruista entre programas de formación para mujeres y clases de apoyo a menores, entre otras labores. Sus voluntarios acompañan igualmente a familias en su labor cotidiana así como en diversas gestiones.



Castillo de Javier, principal reclamo turístico de la localidad. ASER VIDONDO

Javier invita a participar mañana sábado en el Día de los Javieres

Se programan visitas al castillo gratuitas, misa, foto de familia, entrega de credenciales y descuentos especiales

ASER VIDONDO
Pamplona

Es uno de los nombres más populares de Navarra, y quienes así se llaman están invitados a participar mañana sábado en una celebración que podría ser multitudinaria: el Día de los Javieres. Organizada por el Ayuntamiento, la comunidad jesuita y el arzobispado,

llega dentro de los actos de conmemoración del 50 aniversario del traslado del pueblo de Javier.

El programa de la jornada contempla como evento central una misa navarra a las 13.00 horas en la parroquia (enfrente del castillo), y a continuación se realizará una foto de Javieres.

Asimismo, de 10 a 13.30 y de 15.30 a 18.30 horas habrá visitas gratuitas al Castillo de Javier para todos los Javieres y un acompañante. Y de 11 a 14 y de 16 a 18 horas, en la parroquia, se entregarán credenciales especiales de peregrinos a los llamados Javier. Además, a lo largo del día existirá la posibilidad de consumir en comercios y establecimientos de Javier con bonos de un 25% de descuento.

Cita a mantener

La alcaldesa, M^ª José Guindano, destaca que “la idea es reunir a las personas llamadas Javier, que no son pocas” a través de una fiesta que ya ha tenido alguna edición anterior (por ejemplo, en 2006, dentro del Año Javierano) y que se busca ahora que sea fija en el calendario. “Se plantea que se celebre cada año el fin de semana más cercano a la fecha de nacimiento de San Francisco Javier, patrón de Navarra, que es el 7 de abril, y ajustándolo todo para que no coincida con la Semana Santa”, dice.

Dentro de este año conmemorativo del traslado de Javier quedan aún otros actos: el 11 de octubre por la mañana habrá una jornada de deporte rural; el 8 de noviembre, el grupo de teatro de San Javier de Murcia interpretará *El divino impaciente*; y el 3 de diciembre se clausurará el año con la presentación de un libro.

La futura vía verde del Irati sigue dando pasos adelante

El Gobierno declaró recientemente como PSIS el proyecto para recuperar el trazado del antiguo ferrocarril

A.V. Pamplona

Se siguen dando pasos en un proyecto anhelado en la Merindad de Sangüesa. El Gobierno de Navarra acordó recientemente declarar Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PSIS) la vía verde del tren Irati en su tramo desde Ustárriz (valle de Egüés) a Sangüesa, con el fin de recuperar para peatones y ciclistas el trazado del antiguo ferrocarril.

El proyecto lo promueven los consistorios de Sangüesa, Liédena, Lumbier, Urraúl Bajo, Lónguida, Aoiz, Lizoáin, Urroz-Villa y Egüés, e incluye un recorrido de 49,35 km. A su término, la vía quedará enlazada con el Parque Fluvial de la Comarca de Pamplona, cuyo proyecto de ampliación se presentó en junio con el fin de conectar y dar continuidad a ambos trazados.

El proyecto propiciará el desarrollo de actividades recreativas y deportivas, así como económicas relacionadas con la hostelería y el turismo rural, además de contar con un considerable contenido cultural al tratarse de la recuperación de una vía ferroviaria histórica.

Se recupera el 90%

Más del 90% del recorrido corresponderá a tramos del trazado histórico, actualmente caminos públicos y caminos rurales o cañadas, y el 10% restante serán tramos de nueva creación.

La sección transversal tendrá una anchura de 5,5 m, formada por una plataforma de 3,5 m y dos cunetas de 1,5 m a cada lado. Se incluyen secciones menores en tramos en los que la vía verde coincida con caminos, carreteras, puentes o túneles existentes. El tren pertenecía a la empresa El Irati SA, funcionó de 1911 a 1955 y unía Pamplona-Aoiz-Sangüesa.

Aprobado el PSIS, se abrió un periodo de alegaciones, y después el proyecto volverá a la Comisión de Ordenación del Territorio (COT) para seguir su tramitación.

Diario de

Noticias

Cinturones Antonio Miró

Hoy, cinturón negro
con hilo blanco
por solo 7,95 €
+ periódico

SABALZA SE RETIRA Y OSASUNA SIGUE SIN PRESIDENTE

LA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES
PASA A DICIEMBRE // P46 Y 47

MORRÁS EXPONE EN PAMPLONA 12 AÑOS DESPUÉS

LA SALA DE ARMAS
DE LA CIUDADELA
ACOGESUS OBRAS // P49

VUELVE EL CAMALEÓN

// CUADERNILLO CENTRAL



LA LISTA DE ESPERA PARA PRIMERA CONSULTA SE DISPARA HASTA LOS 60.000 PACIENTES

- Crece en 9.771 en un año y los días de demora para **especialista** suben de 58 a 74
- Vera presume de que ha cumplido sus objetivos y que ha puesto freno al **gasto**
- Salud carga sobre los profesionales la presión del buen inicio de las nuevas **Urgencias**

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

Fracasa la reforma fiscal de UPN

Enmiendas a la
totalidad de la mayoría
parlamentaria

PAMPLONA - Las enmiendas del PSN a la totalidad del proyecto de reforma fiscal de UPN se sumarán a las ya anunciadas de Bildu, I-E, Aralar y Geroa Bai. Un nuevo fracaso del Gobierno de Navarra y una tarea más pendiente para la próxima legislatura. **PÁGINA 14**

Moneo, cicerone en el museo de la UN



DONACIONES POR VALOR DE 22,5 MILLONES. El arquitecto Rafael Moneo (en la foto) ejerció ayer de cicerone en el Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Navarra, dotación que él ha proyectado. Las obras ya están terminadas y han supuesto un desembolso de 22,5 millones, dinero procedente de donaciones. Foto: Javier Bergasa. **PÁGINAS 62-64**

NAVARRA SUMA EN UN AÑO 3.183 AFILIADOS MÁS A LA SEGURIDAD SOCIAL

- El 95% de los nuevos contratados es eventuales

PAMPLONA - El paro registró en Navarra un incremento de cuatro personas en septiembre. Hasta ese mes, las contrataciones

subieron un 18% (el 95% eventuales). Y el número de afiliados en el último año ha crecido en 3.183. **PÁGS. 24 Y 25 EDITORIAL EN PÁG. 3**

SUSPENDEN 6 MESES A UN JUEZ POR DEMORA DE SUS SENTENCIAS

Ernesto Vitallé Vidal, que ejercía en la Sección 2ª de la Audiencia de Navarra, es el primer magistrado del TSJN sancionado con una falta grave. **PÁGINA 7**

KOLDO MARTÍNEZ NO SERÁ CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE IRUÑA

Martínez ha retirado su candidatura y será Itziar Gómez -única aspirante en las primarias- la cabeza de lista de Geroa Bai en la capital navarra. **PÁGINA 33**

cuadrado

LIQUIDACIÓN
TOTAL POR TRASLADO
DEL 1 DE OCTUBRE AL 17 DE ENERO

CORTES DE NAVARRA 3 | CARLOS III 6
TEL.: 948 223 003

Noticias 20

Eres lo que lees · Zer irakurri, hura izan aniversario · urte 1994 · 2014

Edita **ZEROA MULTIMEDIA SA - GRUPO NOTICIAS**
Altzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

Director: Joseba Santamaria.
Director Adjunto: Félix Monreal. Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker y Víctor Gofri. Jefes de Sección: Txus Iribarren (Sociedad), Javier Encinas (Política y Economía), Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Ana Ibarra (Local y Comarcas) y Javier Bergasa (Fotografía).

www.noticiasdenavarra.com
Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com
Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Consejero Delegado: Iñaki Alzaga Etxeita.
Director General: Jon Barriola.
Director de Marketing: Carlos Blaque. Directora Comercial: Sara Sanz de Galdano. Director Financiero: Fernando Gómez. Director Técnico: Kiko Mañeru. Directora de Distribución: Maitane Enkaje. Jefe de Sistemas: David Kintana.

Teléfono: 948 332533
Fax Redacción: 948 332518 cad@noticiasdenavarra.com
Fax Publicidad: 948 332521 publicidad@noticiasdenavarra.com
Fax Administración: 948 332592 administracion@noticiasdenavarra.com

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.
Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775
Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.
T. 948 546612 Fax: 948546788. Delegado: Javier Arizaleta.
Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.
T. 948 847415 Fax: 948 847093
Delegada: Nieves Arigita.

Solo viejas recetas para combatir el paro

Cortada la sangría de la destrucción de puestos de trabajo, la creación de empleo camina tan lenta como las cifras de septiembre. En este marco, Rajoy habla de reformas y algunos empresarios solo echan mano de viejas recetas

Editorial

Ya ha reconocido Mariano Rajoy que los datos del paro de septiembre no son "para estar satisfechos". Y si lo dice el presidente del Gobierno —a la luz de esos diecinueve mil desempleados más registrados en el Estado respecto al pasado agosto—, que acostumbra a pasar por el tamiz de sus políticas las cifras macroeconómicas, es que la esperada recuperación camina mucho más lenta, no solo de lo que pretende vender en sus proclamas en las giras internacionales cuando reclama la colaboración de posibles inversores, sino también del anunciado ritmo de reactivación en esta larga salida de la crisis. Pero ya se sabe que los datos lo mismo dan para interpretar que el paro está contenido que para constatar la dificultad de generar empleo: ocurre todos los meses desde que la sangría en la destrucción de empleos tocó fondo. Pero la herida sigue

abierta; la economía está tan tibia como los datos del mes de septiembre en Navarra, con cuatro parados más y un 0,33% de incremento de afiliados a la Seguridad Social. Los cambios de tendencia apenas son perceptibles más allá de las comparaciones estadísticas y si hay más personas que han encontrado empleo no es menos cierta también la constatación de un aumento en las condiciones de precariedad y temporalidad. La Comunidad Foral continúa arrastrando el pesado lastre de algo más de 46.000 parados, con el problema social añadido de que alrededor de veinte mil —casi la mitad— ya no perciben ningún tipo de prestación, según ponía ayer de manifiesto un sindicato. La reactivación va despacio, demasiado despacio para que-

nes siguen teniendo un horizonte cada día más complicado bien por razón de edad o de sexo. Hay inquietud hasta en los que conservan su trabajo; y esa sensación de provisionalidad se ve incrementada por la amenaza de una tercera recesión en la eurozona de la que llevan unos meses avisando numerosos expertos. En este escenario tan tenso e inestable, Rajoy volvió a apostar ayer por perseverar en el camino de las reformas; ¿y por dónde van esas reformas?, muy posiblemente se basan en la misma fórmula expuesta el pasado miércoles en unas jornadas sobre reindustrialización celebradas en Pamplona: moderación de los salarios, aumento de la jornada y flexibilidad en el mercado laboral. La vieja receta neoliberal, la misma que precariza el empleo y carga el peso de la crisis sobre las espaldas de los trabajadores. ●

LA TIRA DE JOTAJOTA



¿SABÍA QUE...



...el que fuera jefe de la Casa Real española, Rafael Spottorno, utilizó una de las tarjetas opacas de Caja Madrid y cargó a la misma una facturación total de 235.900 euros?

3.10.1990

FIN DE LA RDA. — La RDA deja de existir y se integra en la RFA. El acto de unificación se realiza en Berlín, nueva capital de la Alemania unida. En el festejo participan un millón de personas.

SECCIONES	INFO ÚTIL
Opinión	2-3
Sociedad	4-13
Política	14-23
Economía	24-27
Tribunas	28-29
Vecinos	31-43
Deportes	44-58
Clasificados	59-61
Mirarte	62-79
Bolsa	27
Farmacias	30
Transportes	30
Loterías	30 y 34
Ecos de sociedad	43
Esquelas	44-45
Agenda cultural	66-67
Cartelera	74-75
El Tiempo	79

TRES EN RAYA



EL LANGUI
Actor y músico

Este 'todoterreno' del espectáculo, que se dio a conocer junto a su grupo, La Excepción y luego en la gran pantalla, estrena en televisión el programa 'Taraská', de entrevistas, humor y, por supuesto, música. Recibirá a sus invitados en el Pan Bendito, su barrio de siempre.



FERNANDO ALONSO
Piloto

Aunque tiene contrato vigente hasta finales de 2016, han surgido dudas sobre su futuro, que según asegura se encuentra exclusivamente en las manos Ferrari, aunque reconoce que dejaría al fabricante italiano si piensan que es lo mejor para ellos.



MIGUEL ARIAS CAÑETE
Exministro de Agricultura

Los grupos políticos de la Eurocámara han decidido aplazar hasta la semana que viene la votación sobre la idoneidad del exministro para convertirse en el próximo comisario de Energía y Cambio Climático tras las dudas que suscitó su audiencia por posibles conflictos de interés.

Mesa de Redacción

Cómplices imprescindibles

Cada vez que se abre una nueva puerta en ese inmenso lodazal que fue Caja Madrid y luego Bankia, mayor es el nivel de mierda acumulada. Ahora se sabe que directivos de Caja Madrid —entre ellos consejeros de PP, PSOE, IU y CCOO— se limaron más de 15 millones de euros en ropa, viajes, comilonas y todo tipo de chuches con tarjetas opacas. El expolio de las cajas de ahorro contó con la imprescindible complicidad de los responsables políticos en los órganos de control, y ahora ya sabemos que esa complicidad se lograba cediéndoles millones de euros para sus caprichos a cambio de mirar hacia otro lado mientras los responsables de esta o cualquier otra de las cajas desaparecidas perpetraban todo tipo de fechorías. Por ejemplo, la estafa de las preferentes, que se llevaron por delante los ahorros de cientos de miles de personas. El perfil de los hechos es semejante siempre. Basta recordar cómo en la desaparecida Can los cargos políticos cobraban miles de euros en dietas a cambio de reunirse de vez en cuando para nada. Y de que hubo un grupo de cuatro privilegiados que se estaban embolsando bajo manga y en secreto otras decenas de miles de euros añadidos por mirar hacia otro lado y no cumplir sus obligaciones de control. Las tarjetas opacas de Caja Madrid son como los sobresueldos opacos de Can de Barcina y compañía. ●



POR Joseba Santamaria

Sociedad

SALUD NO LOGRA CONTENER LA LISTA DE ESPERA PARA CONSULTAS

Crece en un año en 9.771 personas, el 19,6%, hasta 59.567 ● Los días de demora para ser recibido por el especialista se elevan a 74 y los de operaciones bajan a 92 debido a la existencia de pacientes 'atascados' en la de primeras visitas

✎ M. González
✎ I. Mitxitorena

Lista de espera para la primera consulta	Nº PERSONAS		DEMORA MEDIA DÍAS HÁBILES (*)	
	Agos. 2013	Agos. 2014	Agos. 2013	Agos. 2014
▶ Alergología	2.071	3.336	78	128
▶ CAM	1.066	1.208	13	21
▶ Cirugía maxilofacial	378	323	44	37
▶ Cirugía pediátrica	234	199	45	37
▶ Cirugía plástica	111	95	21	18
▶ Cirugía torácica	16	11	21	13
▶ Cirugía vascular	893	1.444	61	126
▶ Cardiología	1.039	1.058	22	32
▶ Cirugía general	3.912	3.131	159	100
▶ Dermatología	5.368	4.670	56	58
▶ Digestivo	3.924	3.719	110	90
▶ Endocrinología	594	470	47	35
▶ Ginecología y Obstetricia	430	322	35	18
▶ Hematología	645	865	52	50
▶ Medicina Interna	669	539	38	35
▶ Medicina Preventiva	16	19	36	37
▶ Nefrología	93	173	16	37
▶ Neumología	455	922	33	69
▶ Neurocirugía	104	74	25	16
▶ Neurología	2.283	3.210	73	112
▶ ORL	2.206	2.357	31	29
▶ Obstetricia	99	40	12	8
▶ Oftalmología	5.347	10.038	42	103
▶ Oncología Médica	45	85	6	13
▶ Pediatría	557	485	32	26
▶ Radioterapia	37	67	7	13
▶ Rehabilitación	2.542	3.106	42	65
▶ Reumatología	425	646	22	30
▶ Traumatología y ortopedia	11.734	14.726	130	154
▶ Urología	2.503	2.229	79	65
▶ TOTAL/MEDIA	49.796	59.567	58	74

Lista de espera para cirugías	Nº PERSONAS		DEMORA MEDIA DÍAS HÁBILES (*)	
	Agos. 2013	Agos. 2014	Agos. 2013	Agos. 2014
▶ CAM	280	272	68	65
▶ Cirugía maxilofacial	108	119	86	78
▶ Cirugía maxilofacial infantil	13	14	78	45
▶ Cirugía pediátrica	422	445	139	127
▶ Cirugía plástica	353	356	183	162
▶ Cirugía plástica infantil	64	73	145	179
▶ Cirugía torácica	3	3	2	4
▶ Cirugía vascular	242	173	78	81
▶ Cirugía cardíaca	44	44	35	36
▶ Cirugía general	391	2.361	106	84
▶ Dermatología	69	121	61	61
▶ Ginecología y Obstetricia	155	112	49	46
▶ Neurocirugía	93	86	57	46
▶ ORL	707	535	139	58
▶ ORL infantil	333	491	77	98
▶ Oftalmología	1.125	1.423	57	62
▶ Oftalmología infantil	25	33	34	49
▶ Traumatología y ortopedia	4.066	2.944	176	124
▶ Traumat. y ortopedia infantil	52	67	172	51
▶ Urología	303	399	34	44
▶ TOTAL/MEDIA	9.848	10.071	128	92

Listas de espera en Navarra

(*) Las cifras de demora media en días hábiles son las referentes al Complejo Hospitalario de Navarra.

Lista quirúrgica por procesos

	Nº PERSONAS		DEMORA MEDIA DÍAS HÁBILES (*)	
	Agos. 2013	Agos. 2014	Agos. 2013	Agos. 2014
▶ Adeno-amigdalectomía	360	401	112	98
▶ Artroscopia	710	542	155	94
▶ Catarata	735	1.118	55	61
▶ Colectectomía	250	264	115	88
▶ Hallux valgus	297	176	227	147
▶ Hernia inguinal/crural	266	442	69	72
▶ Prostatectomía	33	58	30	37
▶ Prótesis de cadera	377	342	119	124
▶ Quiste pilonidal	43	85	78	88
▶ Túnel carpiano	179	180	109	68
▶ Varices miembros inferiores	199	115	88	99
▶ TOTAL/MEDIA	3.449	3.723	111	83

PAMPLONA — La bolsa de pacientes a la espera de ser visitados por primera vez por el especialista o de una intervención quirúrgica sigue aumentando en la sanidad pública. Un total de 9.771 personas han pasado a engrosar la lista de primeras consultas en el último año, lo que supone un aumento del 19,6%, que reunía en agosto a 59.567 personas. La de cirugía ha crecido un 2,26% al sumar 223 pacientes. "Salud sigue sin controlar la lista de espera de primeras consultas, que sigue creciendo. Que casi haya 60.000 personas en ella es una cifra muy importante", señalaron de la Asociación de Defensa de la Sanidad Pública, integrada por médicos y enfermeras, así como representantes del mundo de la economía, el derecho y la gestión.

El esfuerzo de Salud por mejorar las cifras se ha traducido en una disminución de los días hábiles de espera para una operación, que han bajado en 36 y se sitúan en 92, pero este dato queda matizado al obedecer en parte al hecho de que muchos pacientes que precisarán una cirugía no les ha sido indicada al estar atascados en la lista de primera consultas. En esta última, los días de espera se han disparado y han aumentado de los 58 días de demora en agosto de 2013 a los 74 del mes pasado, un incremento de 16 días en un año.

"El hecho de que haya pacientes en la lista de espera de primeras consultas y no en cirugía es importante porque mientras permanecen en la primera están sin diagnosticar y, por tanto, no podemos priorizar en función de la gravedad o de las consecuencias socioeconómicas del problema, por ejemplo, que se esté produciendo una baja larga, con la que puede estar en riesgo el empleo del paciente, cuando con una operación el problema se podría solucionar con relativa rapidez", expusieron desde la asociación.

Las tres especialidades que suelen acumular el mayor número de pacientes en espera se han engrosado en un 31% desde agosto del pasado año. Dermatología, Oftalmología y Traumatología aglutinaban a 29.434 pacientes, casi 7.000 más. Llamativo es el aumento de la especialidad que

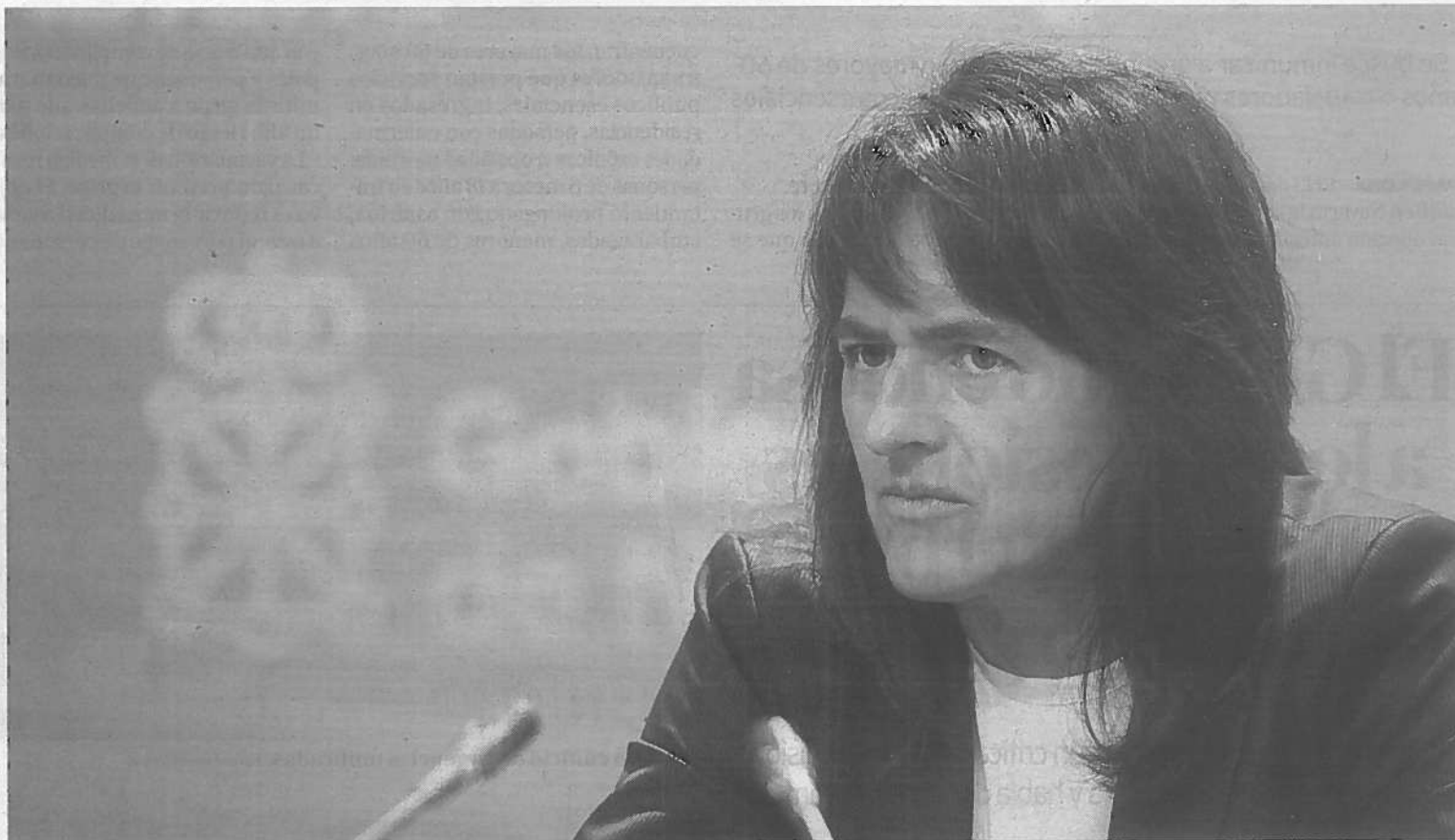
afronta las enfermedades de los ojos, pues en un año ha doblado el número de pacientes que aguardan la primera consulta. También los días de demora se han disparado en Oftalmología y si en agosto del año pasado un enfermo esperaba 42 días antes de ser recibido, ahora debe hacerlo 103 días. Otras de las especialidades que más quebraderos suponen al departamento de Salud es la Traumatología. Esta ha sumado casi 3.000 enfermos en un año y, además, ha elevado los días de espera en 24 hasta situarse en 154, unos cinco meses. La Dermatología ha tenido una evolución más positiva en cuanto a número de personas en espera, con un descenso a 4.670, pero no en días de espera, que sufre un ligero crecimiento hasta los 58.

En el Complejo Hospitalario de Navarra, donde se atiende al grueso de la población de la Comunidad Foral, los pacientes en espera de consulta se han incrementado en 2.176, un 4,2% de julio a agosto, mes en el que registraron 53.257 enfermos que no habían sido vistos por el especialista, y el 23,3% en el último año, periodo en el que los días de demora también se han incrementado de forma importante al ampliarse a 74 días, 16 más. La lista quirúrgica ha empeorado un 3,8% y reúne a 8.457 pacientes que esperan 92 días, 36 menos.

El hospital García Orcoyen de Estella ha mejorado sus datos tanto en volumen de pacientes en espera como de días de demora en la lista de primeras consultas. La quirúrgica, sin embargo, ha empeorado ligeramente. El hospital Reina Sofía de Tudela ha reducido los pacientes y días de espera tanto en su lista de primeras consultas como en la quirúrgica.

LAS LISTAS TOCAN FONDO “Las listas de espera parecen haberse estabilizado este año, pero como ya se había tocado fondo en esta cuestión ir hacia abajo es difícil”, señalaron desde la Asociación de Defensa de la Sanidad Pública. Para este colectivo, una clave para afrontar las listas de espera es contar con la implicación de los profesionales para definir las prioridades. “Sin ellos no se controlarán porque la demanda va a seguir siendo creciente”, alertaron.

Otra de las cuestiones que la asociación defiende como eficaz para adelgazar la listas es conseguir una Atención Primaria más resolutive. “Hay que dotar a los profesionales de Primaria de herramientas, es decir, de formación y de tiempo para dedicar a los pacientes, y de esta forma se conseguirá derivar menos a Atención Especializada. Son buenos profesionales, pero no se les dan los medios necesarios”, expusieron. “Hemos mitificado a los especialistas cuando la solución a muchos de los problemas de los pacientes no reside en ellos. Las listas de espera no son solo un problema de Atención Especializada, sino también de Atención Primaria, pero hay que dotarles de medios”, añadieron. ●



La consejera de Salud, Marta Vera, en una comparecencia anterior. Foto: Javier Bergasa

Vera presume de haber cumplido su objetivo, recortar el gasto en salud

La oposición le reprocha que su gestión y la de los gobiernos de UPN han empeorado el SNS-O

✎ M. González

PAMPLONA – La de ayer fue una extraña sesión en la Comisión de Salud. La titular del departamento, Marta Vera, realizó un repaso a su gestión desde el comienzo de la legislatura que fue interpretado por la oposición como un balance de despedida. La consejera lo negó pese a que fue desgranando los principales hitos de su mandato y también los proyectos más conflictivos de la legislatura. Vera, que se enfrenta estos días a los coletazos de la última crisis, la dimisión del exgerente de Osasunbidea, Juanjo Rubio, defendió que había cumplido su principal reto: “Garantizar la sostenibilidad de un sistema de salud que queremos que siga siendo universal, de calidad y equitativo”. “Mi conclusión es que estamos cumpliendo con ese objetivo, a pesar de las dificultades a las que nos hemos enfrentado, y que podemos afirmar sin temor a equivocarnos que la sanidad navarra mantiene sus niveles de excelencia que le han caracterizado siempre y está ahora mejor preparada para afrontar su futuro”, se felicitó.

Vera, además, destacó que había conseguido poner freno al crecimiento del gasto en salud. “Cuando llegué

en el año 2011 el presupuesto del departamento de Salud crecía exponencialmente a un ritmo del 10% anual y era imprescindible contener ese gasto. Un gasto que casi se había duplicado en 10 años pasando de 500 a 1.000 millones entre los años 2001 y 2010. Estábamos obligados por tanto a buscar fórmulas que nos permitieran mejorar la eficiencia. Y es imprescindible seguir haciéndolo”, criticó, aunque obvió que esta situación deriva de los gobiernos de UPN.

Vera repasó seis grandes bloques, entre los que destacó la aprobación

del Plan de Salud, el plan de detección de cáncer de colon, el nuevo sistema de gestión clínica de bajas o el nuevo modelo de cuidados crónicos. Sobre esta última cuestión anunció su inminente puesta en marcha en forma de pilotaje con pacientes afectados por demencia, insuficiencia cardíaca y pluripatologías. Tras esta fase, que durará seis meses, se realizará, en abril de 2015, una revisión de los efectos del programa en la salud de los pacientes para extenderlo al resto de patologías y zonas de Navarra.

La consejera abordó también cuestiones polémicas. “Hemos tenido y seguimos teniendo dificultades, y no voy a negarlas, pero las seguiremos afrontando con el mismo empeño”, admitió tras meses de minimizar los problemas en las cocinas hospitalarias o el laboratorio unificado. Según reconoció, el principal problema son las listas de espera, si bien destacó la reducción en más de 40 días de la espera media para una intervención quirúrgica, de manera que a principios de verano se alcanzaban niveles de diciembre de 2011. A su juicio, “esta cifra se seguirá reduciendo”.

La consejera volvió a citar el Barómetro Sanitario y el estudio de los sistemas sanitarios realizado por la Federación de Asociaciones de Defensa de la Salud Pública como aval a su gestión pese a la escasa validez de los datos del primero para ser desagregados a nivel autonómico y a las quejas sobre la utilización política del segundo, que atribuye la situación de la sanidad navarra a la herencia recibida por UPN. La oposición, por su parte, consideró que, si bien la Comunidad Foral aún sigue gozando de una buena sanidad pública gracias a los profesionales, el modelo de UPN y la gestión de Vera la han empeorado. ●

LA FRASE

“ES QUE ESTO ES UNA MIERDA”

●●● **Micrófono.** Los micrófonos suelen jugar malas pasadas a los políticos. Del “manda huevos” de Federico Trillo cuando era presidente del Congreso de los Diputados al “vaya coñazo que he soltado” de José María Aznar cuando presidente de turno de la UE, las *pilladas* han sido frecuentes y ayer le ocurrió a la consejera de Salud, Marta Vera. La titular del departamento leía la larga intervención que llevaba preparada, de nada menos que 15 folios, cuando se detuvo en uno de ellos y, tras permanecer unos instantes callada, soltó en voz baja: “Es que esto es una mierda”. Una frase que pudieron oír quienes seguían la sesión con auriculares.

La campaña de vacunación antigripal en Navarra se extenderá del 13 de octubre al 30 de noviembre

Se busca inmunizar a grupos de riesgo como mayores de 60 años o trabajadores que prestan servicios públicos esenciales

PAMPLONA — El 13 de octubre comenzará en Navarra la campaña anual de vacunación antigripal, que se exten-

derá hasta el 30 de noviembre.

La campaña está dirigida a los grupos de alto riesgo, entre los que se

encuentran los mayores de 60 años, trabajadores que prestan servicios públicos esenciales, ingresados en residencias, personas con enfermedades crónicas u obesidad mórbida, personas de 6 meses a 18 años en tratamiento prolongado con aspirina, embarazadas, menores de 60 años

con alto riesgo de complicaciones gripeales y personas que puedan transmitir la gripe a aquellas que tienen un alto riesgo de complicaciones.

La vacunación es la medida más eficaz para prevenir la gripe. El objetivo es reducir la mortalidad asociada a esta, el porcentaje de personas que

se infectan y el impacto de la enfermedad en la comunidad.

Según indica el Instituto de Salud Pública, los esfuerzos este año deben dirigirse a mejorar las coberturas de vacunación antigripal en el grupo de 60 a 64 años y a reforzarla en las zonas básicas que presentaron bajas coberturas en la última campaña.

El año pasado se administraron en Navarra 114.364 dosis. Según los datos registrados en la red pública de Atención Primaria, la cobertura en mayores de 65 años no institucionalizados fue del 57%. —L.H.

El Gobierno endosa a los profesionales la presión del buen inicio de Urgencias

Vera defiende su reorganización criticada por la Comisión de Personal que los representa y habla de "miedo al cambio"

✎ Txus Iribarren

PAMPLONA — La consejera de Salud, Marta Vera, respaldada únicamente por el portavoz de UPN Javier Lorente, defendió ayer en fondo y forma la gestión de todo el complejo proceso de reorganización de recursos materiales y humanos para poder unificar las Urgencias en el nuevo edificio el próximo día 8 de octubre con un amplio relato de fechas, reuniones y datos sobre la estructura de la plantilla. Una plantilla —cuya Comisión de Personal dio una versión totalmente contraria en el mismo foro la pasada semana— sobre la que, de alguna manera, Vera traspasó —envueltas en elogios a su "profesionalidad"— el peso y la responsabilidad del éxito o fracaso de su decisión política de mantener la fórmula (con el polémico turno deslizante incluido) y la fecha de apertura del servicio unificado pese a peticiones de moratorias desde los sindicatos y de parte de los grupos parlamentarios. Los partidos cuestionaron también ayer la forma de hacer del Ejecutivo y pidieron un último esfuerzo negociador para favorecer las buenas condiciones laborales de los profesionales, claves para una adecuada atención al público. Vera detalló que se ha reforzado la plantilla con 33 personas (6 de ellas a tiempo parcial) y subrayó las mejoras de equipamientos e instalaciones, que tanto unos y otros —sostuvo— notarán en cuanto se use el edificio.

Marta Vera realizó ante los parlamentarios una larga enumeración de una lista de reuniones (un centenar), documentos, decisiones, aportaciones internas y externas, grupos de trabajo, modelos para justificar su versión de que todo el complejo proceso de gestación final (desde enero) de una iniciativa de largo recorrido (7 años) se ha realizado con criterios partici-

pativos y técnicos y no con "imposiciones". Lo trufó de datos y explicaciones, en gran parte contrarios a la exposición dada por la Comisión de Personal sobre el mismo proceso. Un relato de hechos que también fue puesto en duda en distintos aspectos y grado por parte de la oposición.

POLÉMICO TURNO Y 3 MESES DE PRUEBA

Marta Vera abundó especialmente en uno de los temas que ha centrado las últimas polémicas como es el turno deslizante del personal no médico. La consejera sí que reconoció que era un asunto en el que el departamento no ha cedido en la negociación (aunque con cambios parciales) al entender que, por razones históricas (ya existía en Virgen del Camino), de recursos humanos ("picos" de pacientes) y de calidad del servicio (continuidad en cambios de turnos), era necesario. Este asunto ha despertado gran malestar en la plantilla, que incluso realizó un plante y lo tachan de "imposición". De hecho ningún sindicato lo ha aprobado y gran parte de los profesionales, en vísperas casi de la apertura, se quejan de falta de información clave para su futura labor.

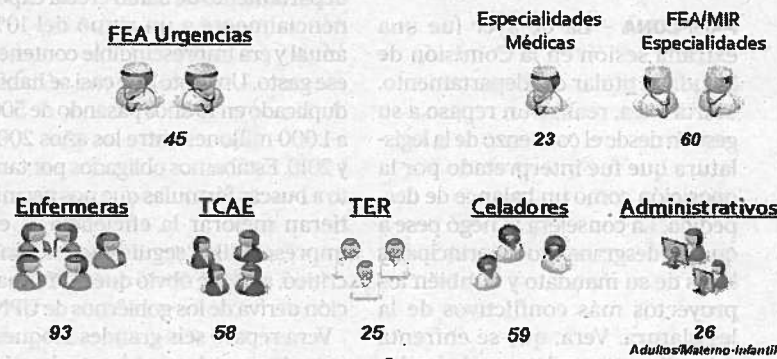
Explicado este proceso, la consejera centró su discurso en una apelación hacia la confianza en la "profesionalidad" de estos mismos trabajadores con los que ha mantenido esta fuerte tensión laboral para que la apertura el día 8 de octubre sea un éxito y a la larga redunde en un mayor y mejor servicio ("de vanguardia y de exquisita calidad") para los más de 300 pacientes diarios que se prevé atender en un edificio que, tras diferentes retrasos y destinos, duplica los metros cuadrados de espacio. No obstante, Marta Vera no descartó algunas "lógicas disfunciones" y anunció una evaluación a los tres meses para "ajustar y corregir desviaciones". ●



El nuevo edificio de Urgencias unificadas. Foto: Unai Beroiz



Reciente protesta del sector de Enfermería. Foto: Oskar Montero



Resumen de la plantilla del nuevo servicio de Urgencias.

LA FUTURA PLANTILLA

33 PERSONAS MÁS, 6 A TIEMPO PARCIAL

●●● Cambios. Según explicó la consejera, habrá refuerzos en todas las plantillas implicadas en el servicio: médicos, enfermeros/as y auxiliares, técnicos de radiodiagnóstico, celadores y Administrativos. En conjunto son 33 personas, lo que supone —dijo— un médico más, 6 enfermeras más a tiempo completo y una a tiempo parcial, 6 auxiliares de enfermería a tiempo completo y 4 a tiempo parcial, 4 técnicos de radiología a tiempo completo y uno a tiempo parcial, 4 celadores más y 6 administrativos más. En el cuadro superior se recoge la nueva plantilla completa.

LOS GRUPOS

ARALAR "¿TIENE PREVISTO QUÉ HACER CON UNA HUELGA?"

Asun Fernández de Garaialde, impulsora de la comparecencia, fue muy crítica con Vera, a la que responsabilizó de la "falta de consenso", "improvisación" y "confusión" generada entre los profesionales a escasos días de su apertura y preguntó a la consejera sobre la reacción en caso de huelga.

BILDU "LA INFORMACIÓN HA SIDO ESCASA Y CAMBIANTE"

Bakartxo Ruiz incidió en la "falta de planificación, de acuerdos y de información" que, a su juicio, ha rodeado el proceso. Tras no ocultar su temor a un "colapso" en el servicio, sugirió la posibilidad de una "apertura progresiva".

UPN "TRANQUILIDAD Y CONFIANZA EN EL PERSONAL"

Javier Lorente respaldó a la consejera y acusó a la oposición de causar una alarma sin base en torno a este servicio al tiempo que expresaba su confianza en la "ilusión y capacidad de los profesionales para atender a los pacientes, "que es lo importante".

PSN "EL TRATO A LOS PROFESIONALES, CLAVE PARA UNA BUENA ATENCIÓN"

Carmen Ochoa coincidió en que lo importante es el servicio que reciben los ciudadanos, pero dijo que en un servicio público, para ello es fundamental "escuchar y motivar" a los trabajadores, algo que en este caso no se ha hecho.

PPN "DEBERÍAN HABERSE ACERCADO POSTURAS"

Eva Gorri consideró "imprudente" hablar de "colapso" del servicio pero sí que mostró su preocupación porque hubieran dimitido todos los grupos de trabajo creados para reorganizarlo y pidió al Gobierno más talante negociador e información hacia el personal.

IE "A LA CONSEJERA NO SE LE DA BIEN NEGOCIAR"

Marisa de Simón no ocultó que el nuevo edificio supondrá una mejora pero resaltó la importancia cuidar a los profesionales que lo van a ocupar y es claro que "a la consejera no se le da bien negociar". "Trasladar" no es "decidir en común".

El CGPJ suspende 6 meses a un magistrado navarro por el retraso de sus sentencias

Ernesto Vitallé, que ejercía en la Sección 2ª de la Audiencia, es el primer juez del TSJN sancionado, con una falta muy grave

✎ Enrique Conde

PAMPLONA — El magistrado Ernesto Vitallé Vidal, que actualmente es el titular del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Pamplona, ha sido sancionado por el Consejo General del Poder Judicial con seis meses de suspensión de funciones por la comisión de una falta muy grave, debido al retraso acumulado al dictar sentencias en su anterior destino, cuando formó parte de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Navarra. Vitallé seguía ejerciendo ayer en su destino y tiene la posibilidad de recurrir la sanción ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo. En la alegación que presente, puede solicitar como medida cautelar mantenerse en servicio, aunque resulta muy extraordinario que se concedan este tipo de suspensiones y no se le aparte finalmente de la actividad, al menos hasta que la resolución del expediente no sea firme.

La comisión disciplinaria del máximo órgano de gobierno de los jueces, compuesta por siete vocales del CGPJ (Wenceslao Olea, Carmen Llobart, Victoria Cinto, Roser Bach, Vicente Guilarte, Enrique Lucas y María Ángeles Carmona), decidió esta semana la resolución del expediente abierto al magistrado Vitallé. La sanción adoptada concuerda con la propuesta efectuada por el promotor de la acción disciplinaria, figura de nueva creación, una especie de instructor del expediente, labor que realiza en el Consejo el que fuera magistrado del Tribunal Supremo Antonio Fonseca-Herrero. Sin embargo, la Fiscalía había propuesto hasta 14 meses de suspensión de funciones.

Según la Ley Orgánica del Poder Judicial, el artículo 417.9 por el que ha sido sancionado Vitallé contempla como falta muy grave "la desatención o el retraso injustificado y reiterado en la iniciación, tramitación o resolución de procesos y causas o en el ejercicio de cualquiera de las competencias judiciales".

LLEGÓ EN 2011 En el caso de Vitallé la situación comenzó a ser especialmente gravosa por tratarse de un magistrado de la Audiencia Provincial, donde fue uno de los últimos jueces en incorporarse. Llegado a la carrera judicial desde la jurisdicción militar, Ernesto Vitallé ejerció durante gran parte de su trayectoria en el Juzgado de Primera Instancia número 5 de la capital navarra, es decir, en la jurisdicción civil. En febrero de 2011, momento en el que junto a él dos magistrados más se incorporaron a la Audiencia Provincial navarra, Vitallé pasó a formar parte de la Sección Segunda. Se convertía así en el cuarto de los jueces de dicha sección. La Audiencia completaba así por enton-

ces su plantilla, con cuatro magistrados en cada una de las tres secciones. Transcurrido un cierto tiempo de adaptación, la Sección Segunda, que arrastraba ya una cierta pendencia crónica, empezó a acumular más papel de la cuenta. Advertida una situación inicial de retraso más allá del tiempo prudencial (la pendencia, es decir el tiempo que tarda en resolverse un asunto desde que entra a la sección, según algunas fuentes, en un órgano como este, no debería superar los seis meses), la Audiencia realizó una evaluación de la situación y se emitió informe al TSJN. Los compañeros de sala del magistrado también emitieron una queja y el TSJN realizó durante 2012 una labor de seguimiento del trabajo del juez.

COMISIÓN DE SERVICIOS POR RETRASOS

Tras los acuerdos adoptados en Sala de Gobierno, las inspecciones periódicas que se realizan en los tribunales autonómicos desde el CGPJ decidieron que se abriera un expediente disciplinario a Ernesto Vitallé. El retraso injustificado de sus resoluciones, unido a otras causas, hizo incluso necesario que entre marzo y mayo del presente año, a solicitud de la Audiencia Provincial, el Ministerio de Justicia y el CGPJ destinaran a la Sección Segunda una comisión de servicios, es decir, que tres magistrados externos se dedicaron a resolver asuntos de dicho órgano judicial para poner al día la larga cola de resoluciones sin dictar. Dichos refuerzos se conceden en situaciones regladas y de cierta gravedad. Así, para el éxito de dicha comisión, basada en datos concretos, se realizó un calendario exhaustivo y detallado de trabajo para la sección y para la comisión.

EN ENERO CAMBIÓ DE SECCIÓN Precisamente en enero de este año 2014, y no sin esfuerzos por cambiar ciertas dinámicas instaladas en la Audiencia Provincial, se consiguió la especialización de la misma. Traducido en la práctica, significó que la Sección Primera y Segunda de la Audiencia Provincial se dedicarían a los asuntos penales, mientras que la Tercera se especializaría en materia civil (temas económicos). Precisamente, en este proceso, el único magistrado que cambió de sala fue el ahora sancionado, Ernesto Vitallé, que pasó de la Segunda a la Sección Tercera.

Y LUEGO A UN JUZGADO Casualidad o no, recientemente se ha vuelto a conceder una comisión de servicios durante dos meses a la Sección Tercera de la Audiencia, debido a que también acumula retraso en las resoluciones. En abril, el presidente de dicha sala, Juan José García Pérez, abandonó esta sección con destino a Madrid y, desde junio, su



Expedientes acumulados en un juzgado. Foto: Javier Bergasa

LA SANCIÓN

● **Artículo 417.9 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.** Castiga como falta muy grave: "La desatención o el retraso injustificado y reiterado en la iniciación, tramitación o resolución de procesos y causas o en el ejercicio de cualquiera de las competencias judiciales".

● **Destinos del juez.** Tras ingresar en la carrera judicial a través de la jurisdicción militar, el juez sancionado Ernesto Vitallé pasó a ser el titular del Juzgado de Primera Instancia 5 de Pamplona. En 2011 se convirtió en magistrado de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial y en enero de este año pasó a la Sección Tercera cuando se especializó en civil. Desde verano pidió el concurso para Primera Instancia 4.

confirmó la absolución. Distinto fue su criterio en el procedimiento contra un hombre procesado por haber violado presuntamente a su exmujer en Pamplona. En este caso, la sala (los otros dos magistrados, Goyena y Ricardo González) condenó al acusado a nueve años de prisión al entender que había existido dicha agresión sexual. Vitallé razonó que a su juicio la agresión no existió, que las relaciones no eran consentidas y utilizó un argumento un tanto sui generis. Decía en el fallo que el testimonio de la víctima "es cuando menos endeble por no decir contradictorio por una serie de razones, ya que en principio no da unas explicaciones demasiado lógicas, como es el hecho de que no fuera inmediatamente a ducharse" después de la presunta violación, "una medida de prevención fundamental, como tampoco explica adecuadamente el hecho de la denuncia tan tardía si existía una patente violación". De igual forma, el juez decía en aquella resolución que "si como parece poner de manifiesto la denunciante tenía miedo de la presencia de su exmarido y dadas las relaciones de tensión, no se entiende cómo pudo dar lugar a franquearle el paso y encontrarse sola con el mismo, haciendo factible la posibilidad de realizar actos sexuales sin presencia de terceros". En sus tres años como integrante de la Audiencia Provincial, el magistrado expedientado solo ha presidido un juicio con jurado popular. Fue el del llamado crimen de Lodosa.

QUÉ ASUNTOS LLEVA LA AUDIENCIA La Audiencia Provincial es un órgano tanto civil como penal, que en el primero de los órdenes juzga todos los delitos con penas superiores a 5 años de prisión, se encarga de celebrar los juicios con jurado popular, y conoce los recursos contra las sentencias dictadas por los Juzgados de lo Penal, que son los órganos encargados de enjuiciar los delitos con penas inferiores a 5 años. También estudia los recursos contra los juicios de faltas celebrados por los Juzgados de Instrucción, dictamina sobre los recursos presentados contra las resoluciones de los jueces de instrucción —autos de prisión, autos de archivo o autos de procesamiento— y ve los recursos contra las resoluciones de los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria, de Violencia sobre la Mujer y Menores.

En el orden civil la Audiencia conoce de los recursos contra resoluciones dictadas por los Juzgados de Primera Instancia de la provincia y de los recursos contra las resoluciones dictadas en primera instancia por los juzgados de lo mercantil, salvo las que se dicten en incidentes concursales que resuelvan cuestiones de materia laboral. ●

puesto lo pasó a ocupar la magistrada Ana Ferrer Cristóbal, que ascendió desde el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Pamplona. Este mismo verano Vitallé abandonó de forma voluntaria la Audiencia Provincial y pidió hacerse cargo del juzgado del que Ferrer era titular. Lo consiguió al ganar el concurso de traslado. Se trata de un órgano unipersonal, es decir, en el juzgado solo hay un juez; al contrario que en la Audiencia donde las decisiones se deben tomar colegiadas en tribunal de tres magistrados.

En dos sentencias recientes hechas públicas, Vitallé redactó votos particulares al margen de las opiniones de sus compañeros de sala. Una de ellas era sobre la absolución de un acusado de estafa por la venta de unos cuadros del pintor tudelano Muñoz Sola. Vitallé emitió un voto particular aunque al igual que los otros magistrados del tribunal, José Francisco Cobo y Francisco Goyena,



Las autoridades entregan medallas a varios agentes de la Policía Nacional.

Detectadas 375 altas falsas en la Seguridad Social este año, con un fraude de 2 millones

La Policía Nacional celebró ayer en Pamplona su patrón con entrega de medallas

✎ Jesús Morales
 ✎ Iban Aguinaga

PAMPLONA — La Policía Nacional, en colaboración con la Inspección de Trabajo y el Instituto Nacional de la Seguridad Social, ha detectado en lo que va de año un total de 375 altas falsas en la Seguridad Social, con un fraude aproximado de 2 millones de euros. Así lo desveló ayer el jefe superior de Policía, Daniel Rodríguez, durante la celebración del día de los Ángeles Custodios, donde añadió que se habían practicado doce detenciones por estos hechos, en los que había una veintena de empresas implicadas.

En un acto celebrado en las dependencias de Beloso en Pamplona, y en presencia de las principales autoridades institucionales de la Comunidad Foral, con la excepción de la presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, el Cuerpo Nacional de Policía rindió homenaje a los fallecidos e impuso cuarenta condecoraciones, entre ellas treinta cruces blancas a agentes del Cuerpo, dos cruces rojas a dos inspectores jefes de la Policía Nacional y otras ocho cruces blancas a civiles e integrantes de otros cuerpos policiales y militares. Además se hizo entrega de 28 diplomas, uno de ellos a Cruz Roja.

Durante su intervención, Rodríguez manifestó que a pesar de que "Pamplona es una de las ciudades más seguras de España, también es objetivo de los grupos criminales itinerantes, porque forma parte de un círculo compuesto por Logroño, San



Mandos policiales, con Maya, Alba, Morrás y Galve presidiendo el acto.

Sebastián, Vitoria, Bilbao y Zaragoza, desde donde los delinquentes pueden desplazarse en poco menos de una hora de una ciudad a otra".

En ese sentido, repasó las principales operaciones policiales llevadas a cabo por la Policía Nacional durante el último año en Navarra, con la desarticulación de grupos dedicados al tráfico de drogas o la clonación de tarjetas y asimismo se refirió a la trata de seres humanos, con actuaciones como el desmantelamiento de una red que concernía matrimonios de conveniencia.

En materia de extranjería, Rodríguez explicó que este año se han detectado en veinte empresas afincadas en Navarra un total de 375 altas falsas en la Seguridad Social, "con un fraude aproximado de dos millones

de euros", hechos que han motivado la detención de doce personas.

Por otra parte, reiteró su preocupación por el incremento de hurtos, robos con fuerza y estafas, y destacó la importancia de la colaboración ciudadana y de la seguridad privada, antes de indicar que para finales de mes espera que se puedan inaugurar las nuevas instalaciones del DNI y Pasaportes de la calle Pascual Madoz, de Pamplona.

Rodríguez cerró su discurso con alusiones a ETA, haciendo suyas palabras del ministro del Interior. "ETA no mata porque ha sido derrotada por el Estado de Derecho, y aunque no les guste que se diga, lo reitero: el terrorismo de ETA ha sido vencido por el Estado de Derecho, o lo que es lo mismo, por los españoles". ●

Atropellada una niña de 3 años en el centro de Tafalla

Fue trasladada en un coche particular al centro de salud y después en una ambulancia al CHN

PAMPLONA — Una niña de tres años de edad resultó ayer herida en el centro de Tafalla tras ser atropellada por un vehículo en el centro de la ciudad y tuvo que ser trasladada en ambulancia al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN).

El accidente, según informaron fuentes de la Policía Municipal de Tafalla, ocurrió sobre las 13.00 horas en la plaza de los Fueros de la localidad navarra, una zona semipeatonal que se cierra al tráfico mediante bolaros automáticos.

La niña fue trasladada en un primer momento a un centro de salud de Tafalla y de ahí fue derivada al Complejo Hospitalario de Navarra, al que ha acudido en una ambulancia convencional. La Policía Municipal de Tafalla tuvo conocimiento del hecho y al acudir al lugar donde se había producido el atropello la niña ya había sido evacuada en un coche particular al centro de salud. — D.N.

Herida una mujer de 81 años en un accidente en Asiáin

Sufrió policonfusiones en el choque por alcance de un camión y un coche en la carretera NA-7010

PAMPLONA — Una mujer de 81 años de edad sufrió ayer heridas de pronóstico reservado al verse implicada en un accidente de tráfico en la carretera NA-7010, en el término municipal de Asiáin.

El siniestro tuvo lugar sobre las 11.58 horas y consistió en una colisión por alcance de un camión a un coche, según informaron fuentes del Gobierno de Navarra. La mujer herida viajaba en el turismo y sufrió policonfusiones, según el primer pronóstico realizado por las asistencia sanitarias desplazadas al lugar, mientras que el conductor del camión resultó ileso.

La mujer fue trasladada hasta el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) en una ambulancia convencional movilizada por el centro de coordinación de emergencias de SOS Navarra y agentes de la Policía Foral se ocuparon de las diligencias del suceso, que no tuvo repercusiones de importancia sobre la circulación en la vía. — D.N.

El informe jurídico del Parlamento obliga a retocar la reforma de ley de Policías

Aunque aprecia desajustes en los cambios retributivos, estima que la redistribución del PSN se ajusta a derecho

PAMPLONA — El informe elaborado por los servicios jurídicos del Parlamento de Navarra sobre la propuesta del PSN para modificar la Ley de Policías concluye que la redistribución de retribuciones planteada en ella se ajusta a derecho, aunque aprecia "una serie de incoherencia e inconvenientes" en los términos de la reforma que obligará a retocar su contenido.

El estudio que ha sido confeccionado por los letrados de la Cámara fue solicitado durante la ponencia que desde el pasado 20 de marzo debate los posibles cambios normativos en la Ley de Policías, impulsada por el PSN y consensuada con los sindicatos ELA, UGT, CCOO y AFAPNA. Su objetivo era analizar las cuestiones referidas a los cambios en el sistema retributivo, contenidos en los artículos 50 y 51, res-

pecto de los que indica que se ajustan a derecho y no existen derechos adquiridos en retribuciones complementarias, circunstancia que alegó UPN para paralizar la ponencia.

Por otra parte, y en relación con los nuevos complementos de puesto de trabajo propuestos para la Policía Foral, el informe indica que "el incremento del complemento específico (del 41 al 45%) y el nuevo de turnicidad (6%) conllevan un aumento del gasto presupuestario en materia retributiva". Ello supone, según los juristas, "vulnerar la normativa básica en materia de retribuciones" establecida en el artículo 20 de la Ley de Presupuestos Generales para este año, que con idéntico contenido se ha trasladado también al proyecto de 2015.

Aunque el informe no es vinculante, el PSN se verá obligado ahora a retocar el articulado de cara a su inclusión en el dictamen que la ponencia legislativa deberá votar en las próximas semanas. Posteriormente, la reforma será votada en el pleno de la Cámara. — D.N.

Juzgados por dejar solo a su hijo de 2 años para salir de fiesta en Barañáin

La fiscal pide para la pareja un año de cárcel después de que el niño bajara de madrugada al portal

✎ Enrique Conde

PAMPLONA — Una pareja de jóvenes, vecinos de Barañáin y de origen colombiano, de 26 años él y 29 años ella, fueron ayer juzgados en el Juzgado de lo Penal número 3 de Pamplona por un delito de abandono de menores después de que hubieran dejado a su hijo de dos años solo durante toda la noche para salir de fiesta. Ellos alegaron ayer que su intención no era demorarse tanto tiempo, sino que se fueron de casa porque habían discutido y querían arreglar el problema y entonces se tomaron unas copas con unos amigos en unos bares muy próximos. La Fiscalía pide para cada uno de ellos una condena de doce meses de cárcel porque entienden que sus padres estuvieron despreo-

cupados del menor, que tuvo serio riesgo de haber sufrido algún tipo de accidente y considera grave la conducta por haber estado siete horas fuera de casa y debido a la edad del pequeño, de apenas dos años. Además, pide para el acusado, que tiene una condena anterior por tráfico de drogas suspendida a condición de que no cometiera otro delito, que se revoque dicha suspensión.

Los hechos juzgados ocurrieron en la madrugada del 21 de septiembre de 2011. Una vecina del mismo edificio, en una céntrica calle de Barañáin, regresó a casa a las 2.00 horas de la mañana y se encontró con el niño en el portal. Había bajado al mismo, por las escaleras o el ascensor, en pijama y descalzo, tras despertarse y no estar sus padres en casa. Estos no habían

cerrado la puerta del piso porque pensaban "regresar pronto y porque cerrarle es más peligroso", manifestaron en la vista oral. Tras personarse allí, dos agentes de la Policía Municipal de Barañáin se hicieron cargo del niño, subieron al piso y buscaron teléfonos de los padres. Llamaron a los hospitales por si les había pasado algo. No contestaron a ninguna de las llamadas en ninguno de los tres teléfonos que los agentes localizaron. Finalmente, llamaron a la Fiscalía de Menores, trasladaron al niño a un centro y dejaron una nota para que, cuando los padres llegaran a casa, se pusieran en contacto con la Policía.

Los agentes declararon ayer que los progenitores no les llamaron hasta las 8 de la mañana y que, por los bares que hay abiertos a esa hora en

Barañáin, supusieron que "habían estado en la discoteca del polígono". Los padres aseguraron que volvieron antes de las 8 a casa, pero que estaban en shock por no ver al niño, que le empezaron a buscar por la zona y no fue hasta las 8 cuando pidieron ayuda en la Policía. Les costó una hora más personarse en las dependencias. A ambos se les sometió a una prueba de alcoholemia y dieron tasa de 0,5 y 0,36. Los policías declararon que incurrieron en bastantes contradicciones sobre las horas y el consumo de alcohol que habían tenido. Uno de los agentes dijo que el padre estaba abatido, llorando, cuando acudió ante ellos. 48 horas después de los hechos Bienestar Social emitió un informe favorable a los padres para que recuperaran a su hijo. ●

LAS PARTES

● **Fiscal: "Se puso en grave riesgo al niño".** Pide por un delito de abandono temporal del menor una pena de doce meses de prisión. Según la fiscal, los padres pusieron en grave riesgo al niño, que solo tenía 2 años de edad, después de que sus padres estuvieran toda la noche, durante 7 horas fuera de casa. "Lo que tienen que hacer para garantizar su seguridad es quedarse con él".

● **Defensas: "Cabe un reproche moral, pero no hay intención y por tanto no es sancionable penalmente".** Los abogados de la defensa se encargaron de fijar la comisión de este delito en la existencia del dolo, en si había intención de los padres de abandonar al niño. "Eso no ocurrió. No hubo una interrupción maliciosa de sus cuidados, como exige la jurisprudencia, sino fue un olvido ocasional".



Vista de una zona de viviendas de Barañáin. Foto: Javier Bergasa

"Se nos cae la cara de vergüenza, pero hemos aprendido"

Los padres acusados de abandonar a su hijo admiten que "es reprochable" el hecho, pero que están "arrepentidos"

PAMPLONA — "Nunca pensamos en que el niño se iba a despertar porque se suele quedar dormido toda la noche", declaró ayer en el juicio que se sigue contra él y su pareja el acusado de abandonar a su hijo en el piso de Barañáin. "Desde que el niño nació nunca habíamos salido por ahí. De hecho esa es la primera y última vez. Ha sido un tra-

go amargo que me ha servido para madurar". La madre de la criatura reconoció que lo que hicieron "es reprochable, pero estoy muy arrepentida y he aprendido la lección". La defensa de ambos solicita su absolución acudiendo a jurisprudencia del Tribunal Supremo que, en hechos similares, ha dictado absoluciones porque el delito del abandono del menor exige como requisito "una interrupción maliciosa de sus cuidados y no una mera dejación u olvido. Ellos no tenían intención de hacer eso, de abandonarlo, sino de encontrárselo dormido cuando volvieran, pero eso podrá

ser un reproche moral, no algo sancionable penalmente. Eso no indica desamparo, sino que querían tener un momento de expansión. No existe intención", manifestaron los letrados que se encargan de la defensa de los procesados.

El padre insistió al reconocer: "Sé que tenemos la culpa pero perdóneme. Cuando llegamos a casa nos volvimos locos de no encontrar al niño. Fue algo inesperado pero es algo que me ayuda a valorar las cosas. Me pone muy mal. El niño no se levanta nunca, esperábamos encontrarlo en la cama y durmiendo, porque estábamos cerca de

casa. Si lo hubiéramos pensado, desde luego que no lo hubiéramos hecho".

Pero al parecer la pareja mantuvo una discusión, o eso alegan, y él se fue de casa y seguidamente la chica trató de ir detrás de él para arreglar el asunto. "No creo que abandonarlo sea dejarlo un momento para hablar con mi chico. Pero nunca antes lo habíamos hecho. Yo me hago cargo de él, el padre trabaja y no habíamos salido de fiesta desde que nació. Duerme con nosotros y es un niño muy espabilado, que va a la escuela, lo llevamos al parque, está bien cuidado...". —E.C.

Educación pierde en el TSJN un recurso del PAI

El fallo no tiene efectos prácticos al referirse a una demanda de maestros interinos del curso 2009-10

PAMPLONA — La Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJN ha desestimado un recurso del departamento de Educación contra la revocación por parte de una juez de la adjudicación de las plazas docentes interinas de Educación Infantil para el curso escolar 2009-10. El fallo no tiene efectos prácticos. STEE-Eillas interpuso una demanda después de que en agosto de 2009 la Administración foral realizara un acto de adjudicación de las plazas docentes vacantes a favor de maestros con la especialidad de inglés al considerarla una especialidad afín a la plaza a cubrir. En primera instancia se concluyó que el Gobierno hizo un uso indebido de la Orden Foral y no debía haber acudido solo a la lista de maestros especialistas en inglés para cubrir plazas. Ahora se confirma este fallo. —D.N.

AFAN irá a 27 localidades para ver cómo actuar con el alzhéimer

La asociación quiere mostrar a familiares y cuidadores herramientas para afrontar trastornos de conducta

PAMPLONA — La Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Navarra (AFAN) inicia el lunes en Burguete una campaña de información por 27 localidades navarras para mostrar a familiares, cuidadores y toda persona interesada las alteraciones de conducta en la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, además de ofrecer distintas herramientas para afrontarlas. Los talleres se prolongarán durante octubre y noviembre, se impartirán principalmente en centros de salud y servicios sociales de base, con el objetivo final de "llevar a localidades con menos recursos dirigidos a este colectivo las mínimas armas necesarias para afrontar posibles trastornos de conducta", según ha explicado la asociación en un comunicado. "Las alteraciones en la conducta generan grandes problemas a las familias y a los cuidadores, con lo que un tratamiento adecuado puede dar un enorme alivio", indica AFAN. —D.N.

El PSN apoyará modificar la ley para que el modelo D se oferte donde haya demanda

Acepta la propuesta de Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai aunque “hay algún aspecto que queremos afinar” ● Si hay acuerdo, el Gobierno deberá garantizar la enseñanza en euskera bien en la localidad o financiando el bus

✎ María Olazarán

PAMPLONA—Si las cosas no se tuercen e impera el sentido común, todos los grupos de la oposición, salvo el PP, presentarán la próxima semana una proposición de ley foral de modificación parcial de la ley del euskera cuyo objetivo es permitir la oferta del modelo D en todas aquellas localidades donde exista una demanda, más allá de la zona en la que se encuentren. El PSN se mostró ayer favorable a sumarse a la propuesta impulsada el miércoles por Bildu, Aralar, Geroa Bai e I-E si bien su portavoz en la comisión de Educación, Pedro Rascón, reconoció que “hay alguna cuestión de ese borrador que nos gustaría afinar”. Ahora bien parece que, más allá de algún aspecto de redacción, los socialistas comparten el espíritu de la propuesta por lo que la proposición de ley foral

podría ver ser una realidad en menos de siete días.

Tras la comparecencia parlamentaria de unas familias de Beriáin que deben costearse el autobús hasta Pamplona para escolarizar a sus hijos en el modelo D, Bildu, Aralar, Geroa Bai e I-E impulsaron tres iniciativas de modificación de la ley del euskera. Dos de ellas se refieren a la incorporación de dicha población y de las que lo soliciten a la zona mixta y una tercera planteaba llevar el modelo D donde haya demanda. “La ley no prohíbe que se pueda ofertar el modelo D en cualquier localidad de Navarra. De hecho, Pérez-Nievas lo llevó a Mutilva y Noáin, que eran zona vascófona”, señaló Rascón, quien considera que “es un tema que depende de la voluntad del Gobierno y en vista de que no la tiene, queremos procurar una modificación de la ley para que el departamento de Educa-

7 DÍAS DE MARGEN

● La proposición de ley, si hay acuerdo, se presentará la próxima semana. Los grupos impulsores de la proposición querían aprobarla ayer pero Rascón les pidió una semana para trabajarla. “Nos gustaría afinar algún asunto pero lo hablaré con los grupos y creo que es factible que salga adelante”.

“La ley no prohíbe, es un tema de voluntad, pero en vista de que UPN no la tiene hay que cambiarla”

PEDRO RASCÓN
Parlamentario del PSN

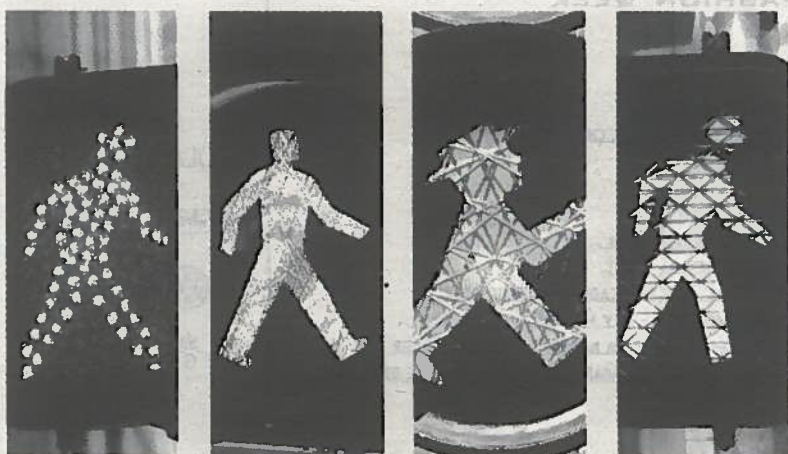
ción tenga la obligación de ofertar el modelo D público allá donde haya demanda, bien en la escuela de la localidad o si son pocos o no hay colegio, financiando el transporte”.

Tras remarcar que “no vamos a cambiar la ley en lo sustancial”, Rascón apostó por modificar la norma en lo que atañe a la enseñanza. “Y eso que la ley en ningún momento prohíbe llevar el modelo D a la zona no vascófona pero la interpretación que se ha hecho de la norma ha sido restrictiva”, afirmó el socialista. De ahí su apuesta por cambiar la norma con el fin de que se garantice, siempre si hay demanda, la oferta de la enseñanza en euskera. “Queremos una oferta plural educativa en los centros públicos”, añadió Rascón. En cuanto a cuáles serían los límites de esa demanda, el socialista afirmó que “eso habrá que fijarlo después. Parece lógico que si solo hay 2 en Cas-

teón que quieren estudiar en euskera no se abra una línea en ese colegio pero si se podría costear el transporte”.

En definitiva y a la espera de que entre todos los grupos acuerden la propuesta definitiva parece que el cambio se centrará en el capítulo *De la enseñanza en las zonas mixta y no vascófona*, y se eliminaría la coetilla de mixta en el artículo que habla de incorporar el euskera a la enseñanza de forma gradual, progresiva y suficiente mediante la apertura de líneas de modelo D donde haya demanda. De esta forma, la posibilidad de ofertar el euskera (o al menos que se les financie el transporte a un centro más cercano) se ampliaría también a la zona no vascófona.

En una semana sabremos si se da un paso que, aunque para algunos grupos es insuficiente, al menos beneficiará a muchos navarros y navarras. ●



No hay nada mejor que caminar.



¿Te encanta caminar los días soleados, pero te gusta andar bajo la lluvia?
¿Caminar muy bien acompañado y conducir solo son tus mayores aficiones?
A veces, las cosas que queremos se contradicen, pero podemos disfrutarlas todas.
Como en el Audi A3 Adrenalin, un modelo con acabado deportivo S line, llantas de 17", motores más eficientes, tamaño compacto para la ciudad y una gran capacidad para cuando te escapes de ella, y además con 4 años de mantenimiento incluido. Audi A3 Adrenalin, disfruta de todas tus contradicciones. www.audi.es/a3adrenalin

Audi A3 Adrenalin por 19.500 €* Disfruta las contradicciones.
O por 199 €/mes* Entrada 5.682 €. Cuota final 7.736 €. TAE 8,96%.

f t+ /audispain

Red de Concesionarios Oficiales Audi en Navarra

Tudauto

Ctra. Tarazona, km 3
Pol. Servicios
31500 Tudela - Tel. 948 41 11 55

Iruñamóvil

Pol. Ind. La Muga, s/n
31160 Orkoien
Tel. 948 13 61 06

*PVP recomendado para Península y Baleares para Audi A3 1.2 TFSI 110 CV (81 kW) (IVA, impuesto de matriculación, transporte, descuento promocional y Plan PIVE 6 incluidos) para clientes particulares, empresas y autónomos que financien a través de Audi Financial Services (según condiciones contractuales) un capital mínimo de 11.000 € con una duración y permanencia mínima de la financiación de 36 meses. Por 495€ puede disponer de Pack Mantenimiento (4 años o 60.000 km) y Seguro Audi (1 año). Con la modalidad "Opción Futuro" también puede tenerlo por 199 € al mes en 48 cuotas, con una entrada de 5.682 € y si lo desea podrá cambiarlo por otro modelo, devolverlo, o quedárselo pagando la cuota final. Cuota final: 7.736 €. TAE 8,96%. TIN 7,50%. Comisión de apertura 415 €. Precio total a plazos 23.384 €. Oferta válida hasta el 31 de octubre de 2014. Audi Financial Services es una marca comercializada por VOLKSWAGEN FINANCE S.A. EFC. Modelo visualizado no corresponde con la oferta. Oferta válida hasta el 31 de octubre de 2014. Audi Financial Services es una marca comercializada por VOLKSWAGEN FINANCE S.A. EFC. Audi A3 de 110 a 184 CV (81 a 135 kW). Emisión CO₂ (g/Km): de 85 a 149. Consumo medio (l/100 Km): 3,2 a 6,5. Información Audi: 902 45 45 75.

PLAN
PIVE
INCLUIDO

A Iribas no le consta que haya aumentado el contagio de piojos

Bildu considera una falta de respeto que, habiendo asuntos importantes, se reúnan para tratar ese tema

PAMPLONA — El consejero de Educación del Gobierno de Navarra, José Iribas, afirmó que su departamento no tiene constancia de que haya un aumento en el contagio de piojos en centros escolares. Afirmó que, en todo caso, hay una "coordinación permanente" todos los años para combatirlos. Es la reacción a la solicitud que llegó desde el PP para que compareciera en el Parlamento de Navarra al considerar que hay un aumento en el contagio.

La portavoz de Bildu, Miren Aranoa, se refirió al PP al considerar el tema como poco adecuado: "Es una falta de respeto a esos mismos centros que hoy aquí estamos reunidos en la comisión de Educación con el consejero para hablar de piojos como si no hubiese muchos y muy profundos problemas". —E.P.

El Parlamento insta a revalorizar el Parque de la Memoria

Una moción aprobada pide al Gobierno que costee un monumento a las mujeres represaliadas

PAMPLONA — El Parlamento aprobó ayer con los votos a favor de PSN, Bildu, Aralar-Nabai e I-E y las abstenciones de UPN y PPN, una moción que insta al Gobierno foral a apoyar la ampliación del Parque de la Memoria, con la instalación de una escultura en homenaje a las mujeres represaliadas, y a incluirlo en el catálogo de hitos turísticos. La escultura ha sido presupuestada en 36.000 euros, de los que 12.000 deben ser incluidos en los Presupuestos Generales de Navarra.

La moción, impulsada por I-E alude a la "importancia emotiva, social, artística e histórica" del Parque de la Memoria, un lugar de recuerdo que, impulsado por la Asociación de Familiares de Fusilados y Pueblo de las Viudas fue apoyado por los gobiernos del Estado y Navarra, más de 90 ayuntamientos y cientos de personas y colectivo. —D.N.



Un seminario analiza la sociedad tras la crisis

CIUDADANÍA. La asociación Co.Ciudadana analizó ayer el nuevo modelo social surgido tras la crisis en un seminario. En la sesión estaba previsto abordar este nueva desigualdad desde su perspectiva humana con las ponencias del director de Cáritas Navarra, Ángel Iriarte,

y Monserrat Buisán, de la Fundación La Caixa. También se analizó el punto de vista económico con la directora de la Fundación Analistas Financieros Internacionales, Verónica López. Entre los asistentes, Miguel Sanz y Roberto Jiménez, entre otros. Foto: Javier Bergasa

► NAVARRA

FASHION

3,4,5 OCTUBRE 2014

NAVARRA WEEK

Auditorio Baluarte

Logos: Trending Chef, MODE CONFEST, D&A, SHOWROOM, FASHION SET

NFW2014

NAVARRA FASHION WEEK

PASARELA

VIERNES

19.00H ISABEL ZAPARDIEZ
21.00H CONCURSO MODEL CONTEST

SABADO

11.00H CASTING PARA NIÑOS
12.00H DESFILE TIENDA NUR
17.15H RITA LORA - DIEZ TOCADOS - MARTA DIEZ
18.30H VUELVE LOCA - LEY HERMA - HART & ART
19.45H KIKE DIEGO - WANDA MININO - NATARA SOLER
21.00H ILAZKI MARTIRENA - MARIA LONGAS - ENE DE ENEDINA

DOMINGO

13.30H TRENDING CHEF
17.15H ADOBNO - MYTHE - PIMKIE
18.30H CHONBAG - PATANA - V53
19.30H SEPT 13 - DANIEL ARNEDO - GALA
20.30H SELENE - DOLORES CORTÉS

PONENCIAS Y ACTIVIDADES

VIERNES

17.00H APERTURA
17.30H CHARLA ANA BALDA
19.45H INAUGURACIÓN DE LA NFW14
20.00H BLOGGERS MEETING CON JOSÉ LUIS DIEZ

SABADO

12.00H CHARLA MARTA TORREGROSA (UNAV)
13.00H CHARLA DR. MIKEL GARCIA
17.30H CHARLA GONZALO ZARAUZA
19.00H CHARLA HELENA MATA (EGO PROFESIONAL)

DOMINGO

12.00H CHARLA MIKEL MOROZABAL
12.30H CONCENTRACIÓN DE MOTOS DGR
14.45H PHOTO SHOOTING TRENDING CHEF
21.30H CLAUSURA NFW14

COLABORA:



Los universitarios perciben un 10,6% menos de beca desde 2012

En dos años, los beneficiados han pasado de 305.454 a 322.000, con un aumento del 5,4%

MADRID — La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) señaló ayer que la beca media que reciben los universitarios ha descendido el 10,6% entre los cursos 2011-2012 y 2013-2014, con un aumento de beneficiarios del 5,4%.

Los responsables de la CRUE distinguieron entre la cantidad presupuestada por el Estado para becas y ayudas generales, 1.411,02 millones de euros en 2014, y el gasto real ejercitado, 909,32 millones.

En el año 2013 fueron 1.161,02 millones presupuestados y se gastaron 916,91 millones de euros. El número de beneficiarios ha pasado de 305.454 en el curso 2011-2012

a 322.000 en 2013-2014.

La CRUE se basa para este análisis en el informe *Datos básicos del sistema universitario español*, y de la Secretaría de Estado de Educación, FP y Universidades de 2014.

El vicepresidente ejecutivo de la CRUE, Juan Juliá, añadió que los solicitantes de beca que cumplen los requisitos han aumentado un 9%.

Así, constató una tendencia "a la baja" de la ayuda recibida por el alumno universitario ya que la nueva parte de cuantía variable permite ajustar el presupuesto a la demanda, de forma que la beca "ha dejado de ser un derecho" de los estudiantes.

Dada la situación económica, añadió

que habrá más solicitantes pero la reducción de las cantidades desanimará a las familias.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES El presidente de la CRUE, Manuel López, insistió en que la nota media mínima vuelva a ser un 5 para acceder a la beca en el primer año de carrera, frente al 5,5 establecido.

Entre un 10 y un 15% de los nuevos universitarios no pueden obtener la beca por incumplir este requisito, cuando debe garantizarse la igualdad de oportunidades.

"Tenemos una universidad más cara con menos becas", dijo en alusión también a la subida de las tasas de

matrícula en cursos anteriores, aunque tienden a la congelación o subidas mínimas en éste. "Si uno sube el precio, baja la demanda", apostilló.

Aludió a datos del Ministerio de Educación para indicar que el gasto en becas y ayudas cayó en 75 millones de

"Actualmente tenemos una universidad más cara y con menos becas"

MANUEL LÓPEZ
Presidente de la CRUE

euros en el curso 2013-2014 respecto a 2012-2013 y en 210 millones en comparación con los dos anteriores. También reclamó que se "reactive" el Observatorio de Becas.

Los rectores consideraron "imprudente" la implantación de grados de tres años, y advirtieron de que encarecería el coste para los alumnos por la necesidad de tener que estudiar dos años de máster.

El presidente de la CRUE pidió que, si finalmente se da esta posibilidad, como ha propuesto el Ministerio, haya una moratoria de "varios cursos" antes de que las universidades tengan opción de implantar las titulaciones de 180 créditos.

Defendió que el sistema vigente de titulaciones de cuatro cursos ha mejorado el rendimiento académico medio de los alumnos entre un 15 y un 18% en comparación con el modelo anterior de ciclos universitarios.

El vicepresidente de la CRUE Julio Luis Martínez aseguró que el sistema de grados de cuatro años está "funcionando", aunque sea mejorable, y se corre el riesgo de "desequilibrarlo" y convertirlo en un "caos". — Efe

La OMS eleva a 3.338 los muertos por la epidemia de ébola

GINEBRA — La Organización Mundial de la Salud (OMS) elevó el miércoles a 3.338 el número confirmado de fallecimientos por la epidemia de ébola en África Occidental. La agencia de la ONU ha cifrado en 7.178 el total de contagios.

Los datos reflejan una reducción en el número total de nuevos casos, algo que sucede por segunda semana. Sin embargo, la propia OMS ha advertido de que su informe no es completo, ya que no se conoce el alcance exacto del brote y el número de personas infectadas podría ser mayor. La agencia ha hecho público su nuevo balance un día después de que las autoridades de Estados Unidos confirmasen el primer diagnóstico de ébola dentro de sus fronteras. Paciente ingresado en un hospital de Texas y que había viajado desde Liberia. — E.P.



Varios sanitarios trasladan el cadáver de una víctima del ébola en una barriada de Logan, afueras de Monrovia, Liberia Foto: Efe

Los obispos leen la cartilla a Rajoy por la marcha atrás en el aborto

Acusan al Gobierno de renunciar a proteger "la vida humana naciente en aras de supuestos cálculos políticos"

MADRID — El portavoz de la Conferencia Episcopal Española (CEE), José María Gil Tamayo, lamentó ayer la retirada de la reforma de la ley de aborto y denunció que el Gobierno haya renunciado a "proteger y defender" la vida humana, "en aras de supuestos cálculos políticos".

Los obispos españoles aprobaron, en la reunión de la Comisión Permanente, una nota con el Título *Defender la vida humana es tarea de todos*,

dada a conocer ayer por Gil Tamayo, quien recordó que la vida humana "es sagrada e inviolable" y debe protegerse "desde la concepción hasta su fin natural".

"Proteger y defender la vida humana es tarea de todos, principalmente de los Gobiernos", subrayó.

En este sentido, lamentó que España sigue siendo "una triste excepción" al llegar "incluso a considerar el aborto como un derecho" y acusó al Ejecutivo de renunciar a proteger "la vida humana naciente" en "aras de supuestos cálculos políticos".

No obstante, el portavoz de los obispos subrayó que "no es momento, por difícil que pueda parecer, para la desesperanza y el desencanto democrático ante reveses legislativos".

BIENES INNEGOCIABLES La nota emitida por la CEE, con motivo de la retirada de la reforma de la ley del aborto, afirma que es "especialmente grave" la responsabilidad de quienes, habiendo incluido entre sus compromisos políticos la promesa de una ley

que "aminoraba algo la desprotección de la vida humana naciente", hayan renunciado a seguir adelante con ello.

"Hay bienes, como el de la vida humana, que son innegociables", subrayó el portavoz de la CEE.

Gil Tamayo destacó que "no se puede construir una sociedad democrática, libre, justa y pacífica si no se defienden los derechos de todos los seres humanos fundamentados en su dignidad inalienable y en el derecho a la vida, que es el principal de todos".

Se refirió a las palabras del papa Francisco, que llama a "hacer más" para acompañar adecuadamente a las

mujeres que se encuentran en situaciones muy duras, "donde el aborto se les presenta como una rápida solución a sus profundas angustias".

Así, pidió a las administraciones públicas "un esfuerzo mas generoso en políticas eficaces de ayuda a la mujer gestante y a las familias".

Los obispos han hecho un llamamiento contra la "desesperanza y el desencanto democrático ante reveses legislativos" y a "acompañar sin descanso a las madres embarazadas para que, ante dificultades, no opten por la solución de la muerte y elijan siempre el camino de la vida. — Efe

Política

FRACASA LA REFORMA TRIBUTARIA DE UPN

La mayoría parlamentaria presenta enmiendas a la totalidad ● El PSN se suma al resto de grupos y pide la retirada de todo el proyecto fiscal del Gobierno

▮ Ibai Fernandez

PAMPLONA – La reforma fiscal de UPN volverá al cajón. La mayoría parlamentaria ha presentado enmiendas a la totalidad al texto planteado por el Gobierno de Navarra, que sufrirá su enésimo fracaso en esta tortuosa legislatura. El PSN confirmó ayer que registrará cuatro enmiendas a la totalidad –una por cada proyecto de ley presentado–, que se sumarán a las ya anunciadas por Bildu, I-E, Aralar y Geroa Bai. Todos ellos van a registrar de forma individualizada textos de rechazo a la propuesta gubernamental, por lo que la aprobación de al menos una de ellas está garantizada.

Algunas de las enmiendas van acompañadas por textos de reforma alternativos, que si prosperasen serían debatidas luego en comisión. Es el caso de las propuestas de Geroa Bai, que plantea una reforma alternativa por cada uno de los impuestos que propone modificar el Gobierno, así como para el de Sucesiones y Donaciones, que el Ejecutivo no tocaba. También Bildu y Aralar, que presentan conjuntamente las enmiendas, acompañan su rechazo con cambios diferentes, aunque solo en el Patrimonio. De prosperar alguna de ellas, se debatirían en comisión con el texto alternativo como base.

Es en cualquier caso el escenario menos probable. Tanto PSN como Izquierda-Ezkerra han planteado cuatro enmiendas de devolución sin texto alternativo, sobre las que previsiblemente se concentrará el voto de la oposición para forzar la devolución del proyecto de UPN. La reforma anunciada por el Ejecutivo foral habría agotado así su trámite parlamentario antes de empezar. Una dura derrota política para la consejera Lourdes Goicoechea y, en especial, para la presidenta Yolanda Barcina, víctima una vez más de la minoría política con la que ha decidido agotar la legislatura, y que mantiene bloqueada la acción de su Gobierno.

El rechazo del proyecto de UPN no implica necesariamente que Navarra se vaya a quedar sin reforma fiscal, pero sí sin la que planteaba el Ejecutivo de Barcina. Una vez superado el debate, los grupos podrían plantear medidas puntuales o globales en una línea distinta a lo propuesto por UPN, y que tendrían su propio trámite parlamentario. Algo que no descartan los grupos de la oposición, que ya tienen buena parte del trabajo adelantado en las enmiendas parciales que también van a presentar al texto gubernamental, y que no serán debatidas si finalmente se acuerda su completa devolución.

CUATRO IMPUESTOS Inicialmente el Gobierno de UPN había planteado la modificación de cuatro impuestos. El IRPF, devolviendo los tipos a los de 2011, lo que implica grandes rebajas para las rentas más altas; el de Patrimonio, elevando notablemente los mínimos exentos; el de Sociedades, fijando un tipo único del 20% y un suelo del 10%; y ajustes de menor calado en el de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Todo ello, según el propio Ejecutivo foral, iba a suponer una merma en los ingresos de 71 millones anuales, lo que sin embargo confiaba en poder compensar con una mayor recaudación como consecuencia de la mejora económica. El planteamiento sin embargo ha sido rechazado por el resto de grupos que, salvo el PP, ven en el mismo una copia del que plantea el Gobierno central para el régimen común, y que abogan por mantener la recaudación.

Queda por ver si eso se concreta en una reforma alternativa o todo sigue como está a la espera del Gobierno que salga de las elecciones. Lo único claro de momento es que UPN deberá resignarse a esperar a que los grupos de la oposición planteen sus propuestas y, a partir de ahí, intentar pactar modificaciones que se acerquen a sus postulados. Algo en cualquier caso difícil habida cuenta de la soledad política en la que se ha aislado la formación de Yolanda Barcina, sin cauces de interlocución con el resto de grupos, lo que sin duda se complica más en un periodo preelectoral. Un nuevo fracaso del Gobierno de Navarra, y una tarea más que queda pendiente para la próxima legislatura. ●



Lourdes Goicoechea, en la presentación del reforma fiscal. Foto: Mikel Saiz

PSN

● **Propuesta.** Cuatro enmiendas a la totalidad. Sin enmiendas parciales, que presentará en comisión si prospera la reforma del Gobierno. No descarta presentar modificaciones fiscales puntuales si se rechaza el proyecto de UPN. **JUAN JOSÉ LIZARBE “BARCINA COPIA LA REFORMA DEL PP”** “No se puede apoyar una reforma que es una copia de la de Montoro. Hay que decirle a Barcina y a UPN que esta no es la reforma que necesita Navarra porque no da soluciones”.

BILDU-ARALAR

● **Propuesta.** Tres enmiendas a la totalidad a los impuestos del IRPF, Sociedades y Patrimonio, a este último con texto alternativo de sustitución. Presenta varias enmiendas parciales para cambiar la propuesta de UPN por si esta no se rechaza.

JUAN CARLOS LONGÁS “ESTA REFORMA ES UN SUICIDIO”

“Lo que plantea UPN es regresivo. Va a reducir la recaudación y eso al borde de una tercera recesión es un suicidio. Antes que aprobar esta reforma es mejor quedarnos como estamos”

IZQUIERDA-EZKERRA

● **Propuesta.** Cuatro enmiendas a la totalidad, sin texto alternativo. Ha elaborado también enmiendas parciales para corregir el documento de UPN si llega a comisión. También presenta una propuesta propia para elevar la tasa a los bancos, que fue reducida al mínimo durante la tramitación de la ley.

JOSÉ MIGUEL NUÍN “ESTO BENEFICIA A MUY POCOS”

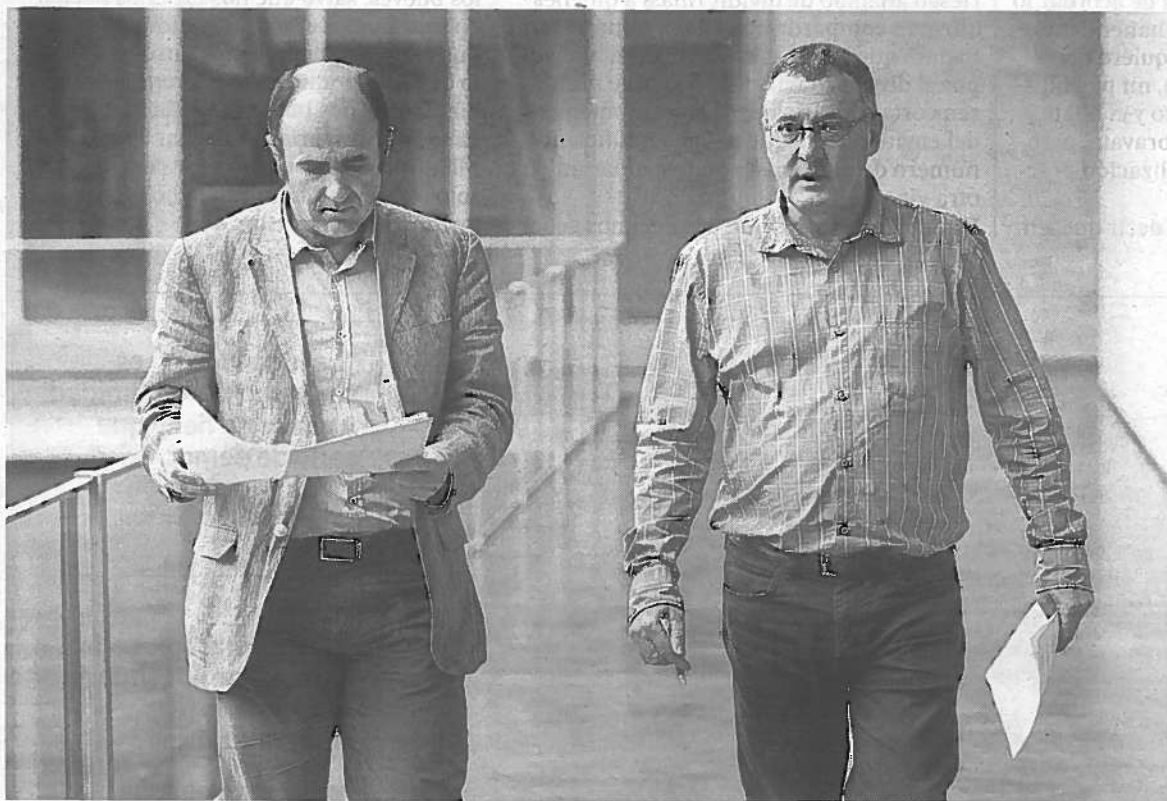
“Es una reforma con mucha carga ideológica. Se beneficia mucho a unos pocos, a las rentas altas y grandes patrimonios, y muy poco a todos los demás”.

GEROA BAI

● **Propuesta.** Cuatro enmiendas a la totalidad, todas con un texto alternativo de sustitución a modo de reforma fiscal propia. También una proposición para modificar el impuesto de sucesiones y donaciones. Presentará enmiendas parciales con sus propuestas por si se rechazan las enmiendas a la totalidad.

MANU AYERDI “UPN ESTÁ ALEJADO DE LA REALIDAD”

“Nos parece inasumible renunciar a 71 millones de recaudación. La reforma es muy agresiva y hay que corregirla para no perder ingresos, distribuir bien las cargas, garantizar el Estado del bienestar y no alejarnos del entorno fiscal”.



Manu Ayerdi y Patxi Leuza, los dos parlamentarios de Geroa Bai. Foto: Unai Berotz

Las críticas a la retirada de libros de texto no le sorprenden a Iribas

Dice que los sindicatos abertzales han respondido "como era previsible por donde les supura la herida"

PAMPLONA — El consejero de Educación, José Iribas, dijo ayer no estar sorprendido por las críticas recibidas por la decisión de retirar 22 libros de texto que en su opinión no respetan la realidad institucional de Navarra y después de reconocer que no tiene constancia de que se haya incumplido la ley.

A su juicio, las reacciones de los sindicatos abertzales son "definitorias" de que "responden como era previsible por donde les supura la herida".

"Hay quien se empeña en que se ataca al euskera cuando algunos

decimos que no tiene que ir en el mismo lote euskera e ikurriña o euskera y Euskal Herria, pero nosotros pensamos que atacar al euskera es querer meterlo en el mismo lote", argumentó el consejero, sin el menor interés en rebajar la polémica creada.

Tras reiterar que "se puede y se debe educar desde la idea de la realidad de Navarra, que es una Comunidad diferenciada, que tiene como una de las lenguas propias el euskera", Iribas señaló que desde el Gobierno están trabajando para que "el currículo escolar sea adecuado a lo aprobado en el decreto foral". "Quien crea que pueda hacer con las leyes mangas y capirotos y que puede cumplir solo las que le apetezcan está cometiendo un grave error", añadió Iribas. — D.N.



María Chivite. Foto: Unai Berotz



Amanda Acedo. Foto: Iban Aguinaga

Chivite y Acedo debatirán en la sede del PSN el 13 de octubre

El cara a cara entre las dos candidatas, que podrán invitar a 20 o 25 personas, constará de cuatro bloques

PAMPLONA — Las candidatas a las primarias del PSN Amanda Acedo y María Chivite celebrarán un debate abierto a los medios de comunicación el 13 de octubre en la sede central del partido. Según el acuerdo adoptado por ambas candidaturas, el debate, que será moderado por el periodista de RNE Juan Yeregui, comenzará a las 17.00 horas y tendrá una duración aproximada de 90 minutos.

El debate constará de cuatro bloques: Navarra y autogobierno, regeneración democrática, Estado

del bienestar, y economía y empleo. Ambas candidaturas podrán invitar a 20 ó 25 personas para que asistan en directo al debate y, una vez finalizado, cada uno de los dos grupos podrá realizar entre tres y cinco preguntas, dependiendo del tiempo consumido. El cara a cara se podrá seguir en la web del PSN-PSOE.

OTROS ACTOS Entre tanto, Chivite celebra hoy un acto político en el hotel Tres Reyes de Pamplona (19.30 horas), y Acedo anuncia que hasta el 18 de octubre colgará en las redes sociales (www.twitter.com/amandaacedo2015, www.facebook.com/amandaacedo2015 y www.amandaacedo.com) los compromisos que adquiere con la sociedad. — D.N.

Geroa Bai impugna su exclusión del Debate sobre el estado de la Comunidad

La Mesa del Parlamento ha dejado a la coalición sin turno de intervención en el pleno de política general que se celebrará los próximos 16 y 17 de octubre

PAMPLONA — Geroa Bai ha presentado un escrito de impugnación ante la Mesa del Parlamento en contra de su exclusión en el Debate sobre el estado de la Comunidad que la Cámara foral celebrará los próximos 16 y 17 de octubre. La coalición solicita que se mantengan los criterios aprobados para el pasado año, y en el que su portavoz, Manu Ayerdi, contó con turno propio en la primera ronda de intervenciones, tras la exposición inicial de la presidenta, y otro de réplica.

Se trata de uno de los debates más importantes del año, en el que la jefa del Ejecutivo, sin tiempo limitado, analiza la situación de la comunidad y expone sus políticas de futuro. Posteriormente, cada grupo cuenta con un turno de intervención de 30 minutos para rebatir su exposición, y otro de 10 para la réplica. Las normas fueron aprobadas el pasado 22 de septiembre, y son idénticas a las de 2013, con la salvedad de que se ha suprimido el turno de intervención de Geroa Bai, que en aquella ocasión tuvo asignada la mitad del tiempo que el resto de portavoces.

Tras verse excluida, la coalición presentó una solicitud por escrito reclamando un turno de interven-

ción, que el pasado lunes no fue admitida por la Mesa y Junta de Portavoces, que emplazó a presentar un recurso ante la propia Mesa del Parlamento. Será el órgano rector de la Cámara, compuesto por dos representantes del PSN (el vicepresidente primero, Samuel Caro, y la secretaria primera, Maite Esporín), y uno de UPN (el presidente, Alberto Catalán), Aralar (el vicepresidente segundo, Txentxo Jiménez) y Bildu (el secretario segundo, Koldo Amezketta), el que deberá analizar la cuestión el próximo lunes y tomar una posición definitiva.

En su escrito, Geroa Bai solicita que el pleno "se desarrolle con arreglo a las normas aprobadas para este mismo debate 2013, en la consideración de que las razones o elementos que llevaron a la fijación de aquéllas el año pasado, siguen siendo válidas a fecha de hoy". En aquella ocasión le fue asignado turno de intervención sin necesidad de solicitarlo de for-

Geroa Bai solicita que se mantengan las normas del año pasado, cuando dispuso de la mitad de tiempo que el resto de portavoces

ma expresa y dispuso de la mitad de tiempo que el resto de portavoces.

SIN DERECHOS Los dos parlamentarios de Geroa Bai, Manu Ayerdi y Patxi Leuza, viven una situación excepcional desde que Aralar decidió expulsarlos del grupo parlamentario de Nafarroa Bai tras las elecciones generales de 2011, a las que el partido de Patxi Zabaleta concurrió en coalición con Sortu y EA. Desde entonces, los dos aforados tienen la categoría de no adscritos, lo que reduce al mínimo sus derechos parlamentarios. A diferencia del resto de grupos, no reciben financiación pública (salvo su sueldo), apenas tienen presencia en los debates en comisión y no cuentan con representación en la Junta de Portavoces.

Esta circunstancia ha limitado notablemente la exposición pública de Geroa Bai, que atendiendo a la literalidad del reglamento solo puede intervenir para defender las iniciativas propias, por lo que su protagonismo parlamentario ha quedado siempre en manos de la voluntad política del resto de partidos, que generalmente han actuado con generosidad, aunque no lo han hecho siempre. — D.N.

Economía

NAVARRA REGISTRA UN CRECIMIENTO MODERADO DE 3.183 AFILIADOS EN UN AÑO

La contratación sube un 18% hasta septiembre, pero el 95% es eventual ● La Comunidad suma 46.206 parados

✎ Sagrario Zabaleta
✎ Ixaso Mitxitorena

PAMPLONA — Navarra ha registrado un crecimiento moderado de cotizantes a la Seguridad Social en el último año, al sumar 3.183 afiliados más en septiembre respecto al mismo periodo de 2013, debido a la recuperación económica que está viviendo la Comunidad Foral en los últimos doce meses. Esta mejora de la actividad ha repercutido en un aumento de los cotizantes en el régimen general, agrario y autónomo, pero no así en el de hogar que se ha mantenido.

Navarra alcanza los 251.859 afiliados —205.497 del régimen general y 46.362 del autónomo—, cifra que se acerca a los 255.807 de 2012 —en el comienzo de la segunda recesión— pero todavía está muy lejos de los 264.215 de 2011 y los 283.695 del inicio de la crisis en 2008.

Sin embargo, si se compara el periodo de enero a septiembre de este año con el mismo de 2013 se observa que se ha producido un mayor incremento de ocupados en 2014. En los primeros nueve meses, la Comunidad detectó 8.353 afiliados más por los 2.676 que generó entre enero y septiembre de 2013. Este comportamiento se explica por el tirón de la industria principalmente y de los servicios en este ejercicio, que han favorecido el crecimiento del PIB un 1,6% interanual en el segundo trimestre —último dato disponible—.

El aumento de los ocupados ha coincidido con el de las contrataciones, aunque con predominio de la eventualidad. Hasta septiembre, se cifraron 229.052 contratos, un 18% más que en el mismo periodo de 2013, de los que casi un 95% tenían carácter temporal. El sindicato ELA recordó que “la precariedad laboral cada vez es mayor con el aumento de los empleos parciales y eventuales, lo que se traduce en una pérdida de la calidad de los puestos de trabajo”.

CÓMO SE COMPORTÓ EL MES PASADO El Servicio Navarro de Empleo (SNE) corroboró ayer que la contratación continuó creciendo en septiembre respecto al mismo mes de 2013, sobre todo en servicios y en la industria. La afiliación subió en 834 personas en comparación con agosto, un 0,33%, entre los que se encontraban 99 autónomos. Desde UPTA-UGT se indicó que “los datos de septiembre duran-

te el periodo de crisis habitualmente han sido negativos, hecho que ya cambió el pasado año. Desde septiembre de 2013, el trabajo por cuenta propia en la Comunidad ha apuntado una recuperación de 1.131 activos, y desde enero de este año 800”. De esta forma, UPTA-UGT pronosticó que “casi se puede asegurar que el año acabará con crecimiento positivo en el régimen autónomo”.

PERSONAS SIN TRABAJO El Ministerio de Empleo y Seguridad Social difundió ayer el comportamiento del desempleo el pasado mes. Navarra se quedó prácticamente igual que en agosto, con cuatro parados más, hasta situarse en los 46.206 desocupados. La directora gerente del SNE, M^a Isabel García Malo, indicó que el dato apunta a “una tendencia de estabilidad, si se tiene en cuenta que tradicionalmente en septiembre aumenta el número de parados”. Además, señaló que “por primera vez desde el inicio de la crisis, se han acumulado doce meses seguidos de descenso del paro respecto al año anterior”. CCOO resaltó que la estadística demuestra la “fragilidad” de la recuperación.

Los sectores que han contribuido a que el desempleo se contenga son los que inician sus actividades tras el verano, ya que el paro registrado disminuyó en educación en 524 personas y en la industria de la alimentación por el comienzo de nuevas campañas en 130; además de en construcción de edificios (-77) y en actividades vinculadas al empleo (-64).

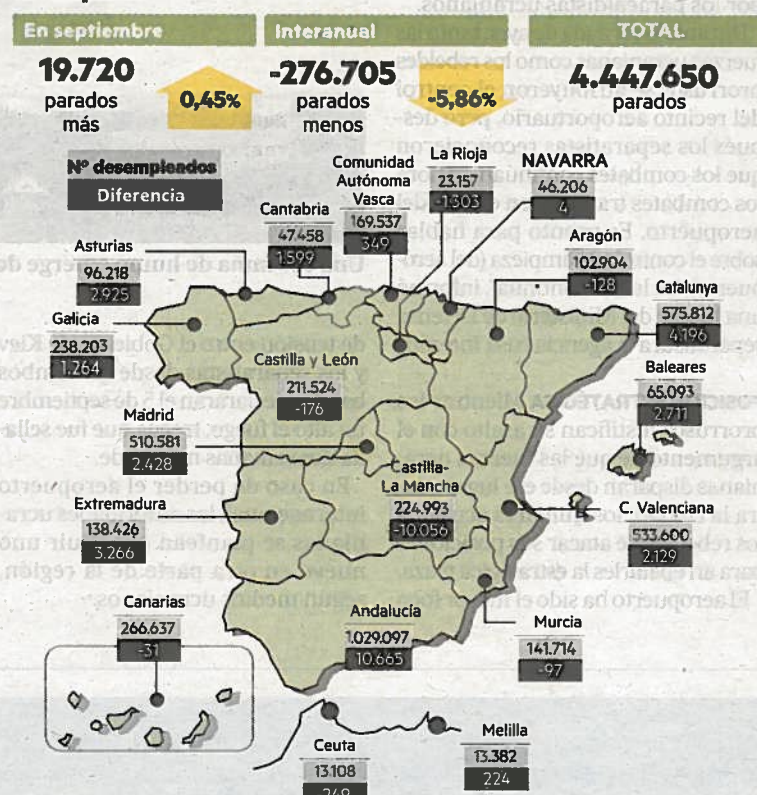
ELA advirtió de que “no hay motivos para el triunfalismo, ya que la evolución del paro no supone creación de empleo, porque gran parte se explica por el ascenso de la parcialidad y la fuerte migración”. Además, insistió en que “los gobiernos siguen dejando en total desamparo a las personas sin empleo, en Navarra hay 20.828 en paro y sin cobrar ninguna prestación”.

Desde LAB denunciaron que “la persistencia de la crisis, el aumento del paro de larga duración y los recortes en el sistema de protección están provocando la continua reducción de la tasa de cobertura”. UGT pidió “reforzar las prestaciones por desempleo y mejorar políticas activas”.

QUÉ VA A SUCEDER AHORA El consejero portavoz del Gobierno de Navarra, Juan Luis Sánchez de Muniáin,

Las cifras del desempleo

En España



En Navarra

En septiembre		Interanual		TOTAL	
4 parados más		-4.201 parados menos		46.206 parados	
0,01%		-8,33%			
		Menores 25 años	Mayores 25 años	TOTAL	
TOTAL SECTORES	HOMBRES	2.371	18.817	21.188	
	MUJERES	2.290	22.728	25.018	
	TOTAL	4.661	41.545	46.206	
AGRICULTURA	HOMBRES	160	1.331	1.491	
	MUJERES	74	513	587	
	TOTAL	234	1.844	2.078	
INDUSTRIA	HOMBRES	315	3.676	3.991	
	MUJERES	142	3.083	3.225	
	TOTAL	457	6.759	7.216	
CONSTRUCCIÓN	HOMBRES	126	3.764	3.890	
	MUJERES	13	595	608	
	TOTAL	139	4.359	4.498	
SERVICIOS	HOMBRES	1.001	9.692	10.693	
	MUJERES	1.228	17.075	18.303	
	TOTAL	2.229	26.767	28.996	
SIN EMPLEO ANTERIOR	HOMBRES	769	354	1.123	
	MUJERES	833	1.462	2.295	
	TOTAL	1.602	1.816	3.418	

El paro por oficinas

ALSASUA	AOIZ	ESTELLA	LODOS	PAMPLONA	DONEZTEBE	TAFALLA	TUDELA
1.362	909	2.606	1.357	27.767	1.170	2.931	8.104

manifestó que “hay que tomar con prudencia estos datos positivos”. Y es que el parón de las economías germana y gala, con su más que posible repercusión en el PIB español y foral; el freno del consumo interno en los últimos dos meses en Navarra y la

baja inflación crean una gran incertidumbre. Habrá que esperar la evolución de la recuperación económica, muy frágil, aunque la vicepresidenta del Gobierno foral, Lourdes Goicoechea, estima que Navarra crecerá un 2% en 2015. Que así sea. ●

LA CONTRATACIÓN

217.005

La Comunidad Foral ha contabilizado 217.005 contratos temporales en los primeros nueve meses de 2014, un 17,2% más que en el mismo periodo del año anterior, según el IEN.

12.047

Navarra ha sumado 12.047 contratos indefinidos hasta septiembre, un 29% más que en 2013, indica el IEN.

31.190

El pasado mes se realizaron 31.190 contratos, un 13,3% más que en septiembre de 2013. Del total, 1.664 fueron indefinidos.

17.051

Por sexo, 14.139 hombres (3.273 más que en agosto) y 17.051 mujeres (5.350 más que en agosto) firmaron un contrato el pasado mes, según el Servicio Navarro de Empleo.

21.330

Por sectores de actividad económica, 21.330 contratos se realizaron en el sector servicios en septiembre (7.105 más que en agosto); 8.062 en industria (1.565 más que en agosto); 914 en agricultura (43 menos que en agosto) y 884 en construcción (cuatro menos que en el mes de agosto).

SEGURIDAD SOCIAL

8.353

Entre enero y septiembre, el número de cotizantes a la Seguridad Social en Navarra ha crecido en 8.353, procedentes principalmente del régimen general, autónomo y agrario, no así del de hogar que se ha mantenido, según datos de esta institución.

SIN PRESTACIÓN

20.828

En Navarra hay 20.828 personas en paro y sin cobrar ninguna prestación, el 45,1% del total, denunció ayer el sindicato ELA mediante una nota de prensa.

Septiembre deja 4,4 millones de desempleados al subir en 19.720

La Seguridad Social gana 12.182 cotizantes en España, el mejor dato en este mes desde 2006

MADRID — El número de parados en España se situó en septiembre en 4.447.650 personas, tras subir en 19.720 desempleados respecto al mes anterior, su menor incremento en este mes desde 2007, según el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Con este aumento, el paro encadena dos meses consecutivos de incrementos. Septiembre es un mes en el que suele crecer el paro por el fin de la campaña de verano. Desde el comienzo de la serie, en 1996, solo en los años 2005, 2006 y 2007 se redujo el desempleo. El año pasado, el paro subió en septiembre en 25.572 personas y, hasta la fecha, el incremento más elevado corresponde a septiembre de 2011, con 95.817 parados más.

En términos desestacionalizados, el paro disminuyó en 33.127 personas, el mejor dato en un septiembre de toda la serie histórica, iniciada en 1996. Durante los últimos doce meses, el desempleo se redujo en 276.705 personas, con lo que la tasa interanual se situó en el -5,86%.

Para la secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo, las cifras de septiembre "consolidan" el buen comportamiento que se lleva registrando desde el inicio del año.

El paro bajó solo entre los hombres, con 4.067 desempleados menos (-0,2%), frente a un aumento del paro femenino de 23.787 personas (1%). Así, el total de mujeres en paro se situó al finalizar el mes pasado en 2.351.882 y el de varones, en 2.095.768. El paro bajó en septiembre en tres sectores, especialmente en la agricultura, con 14.856 desempleados menos por el

inicio de las campañas, seguido de la construcción, con 11.614 parados menos y la industria, con 6.720 desempleados menos. Por el contrario, subió en los servicios en 41.608 personas y en el colectivo sin empleo anterior, que sumó 11.302 nuevos parados. Por edades, el desempleo se incrementó en 23.936 personas entre los menores de 25 años, mientras que entre los mayores de dicha edad descendió en 4.216 personas.

La población extranjera aumentó su número de parados en el noveno mes del año en 1.395 desempleados res-

pecto a agosto. En total, los inmigrantes en paro sumaban al finalizar el mes pasado 509.817 desempleados, con un descenso de 37.799 parados respecto a septiembre de 2013.

MÁS AFILIACIÓN La Seguridad Social ganó en septiembre una media de 12.182 afiliados (+0,07%), lo que situó el total de ocupados en 16.661.703 afiliados. Con este incremento, la Seguridad Social registró en septiembre su mejor dato en este mes desde 2006, año en el que la afiliación avanzó en más de 16.500 ocupados. En septiembre de 2013, perdió 22.242 cotizantes.

Empleo destacó que septiembre es un mes tradicionalmente negativo para la afiliación. Entre 2001 y 2014, los ocupados bajaron en septiembre en diez ocasiones y solo aumentaron en cuatro. En relación a septiembre de 2013, el sistema incorporó afiliados por octavo mes consecutivo: hay 356.258 más que hace un año, lo que se traduce en una crecimiento interanual de la afiliación del 2,18%, la más elevada desde diciembre de 2007.

En términos desestacionalizados, la Seguridad Social ganó en septiembre 46.961 cotizantes, su mejor resultado en este mes desde 2006. El secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, destacó que este dato "refuerza la progresión positiva de la ocupación al margen del calendario".

La CEOE, por su parte, consideró que el incremento de afiliación refleja una cierta tendencia favorable y ve "esperanzador" que la subida del paro registrado haya sido la menor desde 2007. En una nota, la patronal dijo que ve necesario aplicar medidas que permitan recuperar la confianza y aumentar la competitividad empresarial y pidió avanzar en las reformas con diálogo y concertación social, con el fin de adaptar la legalidad a la realidad del mercado de trabajo. — Efe/E.P.

EN BREVE

● **Crece la contratación.** En septiembre se registraron en el antiguo Inem 1.634.444 contratos, un 17,4% más que en igual mes de 2013. Del conjunto de contratos, 138.543 fueron fijos, un 29,3% más que un año antes. Entre enero y septiembre, se realizaron más de 12,2 millones de contratos, un 14,7% más que en igual periodo de 2013, de los que 984.034 tenían carácter indefinido, un 17,4% más.

● **Cae la cobertura de prestación por paro.** La cobertura del sistema de protección por desempleo en agosto fue del 60,45%, lo que supone cuatro puntos porcentuales menos que un año antes, e implica que cerca de 4 de cada 10 desempleados no cobra prestación. El gasto en prestaciones por desempleo se situó en 2.025,7 millones en agosto, el 17,8% menos que en el mismo mes de 2013. Los beneficiarios existentes a final del mes eran 2.528.055 personas, con un descenso interanual del 12,2%.



El VW Polo GTI, en el Salón del Automóvil de París. Foto: Efe

El Polo GTI, fabricado en Landaben, se expone en el Salón de París

El Grupo VW superará a finales de año los diez millones de coches vendidos en todo el mundo

PAMPLONA — El VW Polo GTI, fabricado en Landaben, se expone en el Salón Internacional del Automóvil de París. La 82ª edición, que abrirá las puertas al público mañana hasta el domingo 19 de octubre, contará con 250 marcas procedentes de 17 países, que presentarán en sus respectivos stands más de 80 novedades en forma de deportivos, vehículos ecológicos o utilitarios.

El presidente del grupo automovilístico alemán Volkswagen, Martin Winterkorn, advirtió a Bruselas desde este Salón, que ayer celebró su jornada dedicada a los medios de

comunicación, que este no es el momento de plantear una nueva reducción de emisiones. Winterkorn recordó que la mayoría de las novedades que va a mostrar el Consorcio están basadas en las tecnologías híbridas y enchufables desarrolladas por la mayor parte de sus doce marcas, como Lamborghini, que presentará su *plug in*.

Winterkorn aventuró que a finales de año VW superará los 10.000.000 de coches vendidos en todo el mundo, una cifra que se adelanta cuatro años a la previsión fijada por su equipo. Además, la firma confía en cerrar el presente ejercicio como líder del mercado español, por delante de competidores como Seat y Peugeot, lo que le convertirá en la primera compañía en repetir la primera posición por tercer año consecutivo desde 2005. — Agencias

Invexport abre sus puertas en el recinto del BEC el miércoles 8

EVENTO — El gran salón para ayudar a la internacionalización de las empresas, Invexport, se celebrará los días 8 y 9 en el recinto ferial del BEC, con el reto de intentar reducir la dependencia exportadora de los mercados de la Unión Europea. El director general de Invexport, Iban Unzueta, señala que los principales retos del proceso de internacionalización de las empresas son aumentar el número de compañías exportadoras, incrementar su tamaño y diversificar los mercados en los que se vende porque "las empresas españolas dependen en exceso de los mercados de la eurozona y países como por ejemplo Rusia solo suponen el 1,25%". — D.N.

Un proyecto estudiará cómo reducir CO₂ en la agricultura de regadío

FUNDAGRO — Un proyecto coordinado por Fundagro estudiará cómo contribuir a la fijación del CO₂ atmosférico y cómo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero mediante una gestión sostenible de la agricultura de regadío. Esta iniciativa, denominada RegaDIOX y encuadrada en la convocatoria LIFE+, en la que participan también Intia y la UPNA, se traducirá en mejoras económicas y medioambientales por una mejor gestión agrícola. Para presentar este proyecto, el director gerente de Intia, Jesús Mº Echeverría, y el vicepresidente de UAGN, David Lezáun, participaron en una jornada en Casa Gurbindo. — E.P.

"El dato de solo cuatro parados más en septiembre apunta a una tendencia de estabilidad"

Mª ISABEL GARCÍA MALO
Directora gerente del Servicio de Empleo



"Debemos avanzar en un proceso de reformas continuo sobre la base del diálogo"

JUAN ROSELL
Presidente de la patronal CEOE



"Si se persevera en el camino de las reformas económicas, se logrará reducir el desempleo"

MARIANO RAJOY
Presidente del Gobierno





Rodrigo Rato y Miguel Blesa, en un acto en de Caja Madrid en 2008. Foto: Efe

LAS CIFRAS

28

Un total de 28 de los 86 consejeros de Caja Madrid utilizaron la tarjeta B tras haber presentado su cese como miembros de los órganos corporativos. El plazo en el que siguieron usando la tarjeta osciló entre uno y ocho meses.

6

Otros seis consejeros renovaron sus tarjetas después de haber dejado el cargo y realizaron movimientos durante un periodo de entre uno y tres meses.

● **Tardías reacciones.** UGT y CCOO pidieron explicaciones a sus consejeros sobre las tarjetas, mientras que el ministro Montoro ve "execrable" esta utilización y el PSOE exigió a sus representantes que las emplearon que devuelvan el dinero.

EL JUEZ INVESTIGA A RATO Y BLESA POR DELITO FISCAL Y APROPIACIÓN CON LAS 'TARJETAS OPACAS'

● La Audiencia Nacional solicita a los peritos del Banco de España que analicen las 'visas' de la cúpula de Caja Madrid

PAMPLONA — El juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu ha preguntado al Banco de España si conocía las *tarjetas opacas o fantasma* que tenían Rodrigo Rato, Miguel Blesa y otros 84 altos directivos de Caja Madrid y Bankia que la Fiscalía ha pedido investigar y le ha solicitado que analice estas prácticas en el marco del informe pericial que están realizando para determinar si los exdirectivos de la entidad pudieron cometer un delito de administración desleal, delito fiscal (por no declarar esos ingresos a Hacienda) e incluso apropiación indebida.

El magistrado ha dictado una providencia en la que traslada a los peritos del Banco de España que analizaban las retribuciones de los exconsejeros de la entidad los informes elaborados por la Fiscalía Anticorrupción y el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) que revelan que los exconsejeros cargaron a sus *visas* para gastos privados un total de 15,2 millones de euros entre los años 2003 y 2012.

La documentación facilitada al juez, que ahora analizan los peritos del Banco de España, demuestra que

los exconsejeros, entre ellos el expresidente de Bankia Rodrigo Rato y el de Caja Madrid Miguel Blesa y representantes del PP, el PSOE, IU, los sindicatos y los empresarios, cargaron en sus tarjetas gastos en restaurantes, grandes superficies, hoteles y ropa.

El fiscal jefe Anticorrupción, Antonio Salinas, trasladó el pasado 24 de septiembre al juez Andreu, que investiga la fusión y salida a Bolsa de Bankia, las diligencias que había abierto el pasado 24 de septiembre por posibles delito societario y de apropiación indebida.

El Ministerio Público comenzó estas pesquisas después de que Bankia comunicara el uso irregular de las tarjetas al FROB y este organismo, dependiente del Banco de España, lo pusiera en conocimiento de la Fiscalía Anticorrupción.

Según Anticorrupción, las tarjetas fueron emitidas "al margen del circuito establecido con carácter general y ordinario" del banco, con un gasto de 15,2 millones de euros para los exconsejeros de Caja Madrid entre 2003 y 2012 y de 245.200 euros para los de Bankia entre 2011 y 2012.

Esta entidad interesó la justificación de los gastos a sus ejecutivos y directivos, quienes procedieron a devolver el dinero, según fuentes de la entidad. En concreto, los 21 consejeros ejecutivos y directivos de Caja Madrid, entre ellos Blesa y Sánchez Barcoj, gastaron 6.285.100 euros entre 2003 y 2011, mientras que 65 miembros de la Comisión de Administración y Control de la caja cargaron de 8.964.200 euros en el mismo periodo.

Entre ellos se encuentran el exsecretario general del PP de Madrid

Ricardo Romero de Tejada (212.000), el exdiputado popular Pablo Abejas (246.700), el ex número dos del PSM Antonio Romero (252.000) y el dirigente de IU José Antonio Moral Santín (456.500) y el sindicalista de CCOO Antonio Baquero (266.400).

Un tercio de los gastos, 5 millones, corresponden a efectivo sacado de los cajeros, 3 millones fueron gastados en restaurantes, 2 millones en disposiciones de efectivo, más de 1,5 millones en desplazamientos y viajes, más de 1 millón en grandes superficies, cerca de 800.000 euros

en hoteles y unos 700.000 euros en ropa y complementos.

Entre 2011 y 2012, cuatro consejeros ejecutivos y directivos de Bankia utilizaron las tarjetas aunque devolvieron los importes. Sánchez Barcoj facturó cerca de 90.900 euros; Rodrigo Rato, 54.800; Matías Amat, 42.000; y José Manuel Fernández Norniella, 9.700. La tarjeta de Francisco Servando Verdú no registró ningún movimiento.

En estos dos años, además, 14 de los 20 consejeros y directivos de Caja Madrid realizaron movimientos por valor de 47.900 euros. Entre ellos estaban el exsecretario de Estado de Hacienda con el PP José Manuel Fernández Norniella y el presidente de la patronal CEIM Arturo Fernández.

Las cantidades más importantes fueron cargadas por Ildefonso Sánchez Barcoj (484.200 euros) ex director general de Caja Madrid y mano derecha del presidente Miguel Blesa (436.700 euros) así como por Ricardo Morado (448.300 euros). — D.N.

“Una práctica habitual desde 1987”

El director general de Economía de Madrid y la presidenta de la Fundación, primeros destituidos

PAMPLONA — El presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, destituyó ayer al director general de Economía, Pablo Abejas, con motivo del caso de las *tarjetas opacas* empleadas por directivos y consejeros de Caja Madrid y Bankia. Abejas gastó, presuntamente, 246.700 euros forma irregular.

El portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Salvador Vic-

toria, anunció el cese tras la reunión semanal del Gobierno regional, donde González pidió también a la Fundación Caja Madrid (que no depende directamente del Ejecutivo madrileño) que destituyera a su actual presidenta, Carmen Cafranga, por las mismas razones. Cafranga, que recibió, supuestamente, 175.000 euros, anunció su dimisión posteriormente a través de un comunicado en el que descartaba que hubiera cometido ninguna ilegalidad y que este sistema de cargos a las tarjetas de Caja Madrid era una práctica habitual.

Pablo Abejas defendió ayer su labor en Caja Madrid y se consideró víctima del escándalo por ser “uno más”

en una práctica de uso de tarjetas de crédito conocida por la entidad y los reguladores. “Soy una víctima, porque me destituyen por una ilegalidad que no he cometido. Me señalan a mí, que no estoy ni imputado ni encausado en nada cuando todo el mundo sabía lo de las tarjetas de crédito desde 1987, incluido el Banco de España, los auditores externos e internos y los inspectores de la Agencia Tributaria”, declaró a *El Mundo*. Abejas, al igual que otros exconsejeros, aseguró que el sistema de conceder tarjetas de crédito de Caja Madrid a miembros de órganos de gobierno fue implantado en 1987 siendo presidente Jaime Terceiro. — E.P.



jueves 2 de octubre de 2014

CCOO llama a la ciudadanía a participar en las movilizaciones contra el TTIP

CCOO llama a la ciudadanía a participar en las diferentes movilizaciones que se están organizando contra el TTIP (Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones entre Estados Unidos y la Unión Europea).

CCOO, tras sumarse a la campaña 'No al TTIP', quiere realizar un llamamiento a la ciudadanía para que participe en las diferentes movilizaciones que se están organizando contra el Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones entre Estados Unidos y la Unión Europea (TTIP).

La campaña está formada por una alianza de más de 230 movimientos sociales, sindicales y organizaciones ciudadanas que luchan por la justicia social y ambiental, de 21 países europeos. Todas estas organizaciones, a las que se ha sumado CCOO, representan intereses públicos muy diversos, pero todas comparten el compromiso de rechazar las actuales negociaciones sobre el TTIP (Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones entre Estados Unidos y la Unión Europea) para garantizar un debate político transparente y democrático.

Las negociaciones por parte la Unión Europea de dos peligrosos tratados con Estados Unidos y Canadá, a espaldas de la población, han provocado una fuerte oposición en Europa, EEUU y Canadá. Porque estos tratados proporcionarían un poder sin precedentes a las empresas multinacionales y el capital financiero, con riesgo de perder de más de un millón de empleos directos, mayores recortes salariales, una ola de privatización de los servicios públicos y la eliminación de normas ambientales así como un ataque a los derechos de las y los trabajadores. En la página web de la campaña (<http://noalttip.blogspot.com.es/>) se puede encontrar el manifiesto, actualidad sobre el TTIP, actividades, etc.